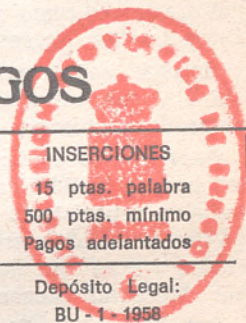




Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS



SUSCRIPCION Anual 4.240 ptas. Ayuntamientos . 3.180 ptas. Trimestral 1.590 ptas. FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor:</i> Diputado Ponente, D. ^a Carmela Azcona Martinicorena ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 53 pesetas :—: De años anteriores: 106 pesetas	INSERCIONES 15 ptas. palabra 500 ptas. mínimo Pagos adelantados Depósito Legal: BU-1 1958
Año 1987	Viernes 5 de junio	Número 127

DIPUTACION PROVINCIAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación, el día 21 de mayo de 1987

Aprobar las Convocatorias y Bases para la provisión, mediante Concurso de Méritos, de los siguientes puestos de trabajo:

— Uno de Director de los Centros Asistenciales de esta Entidad.

— Siete de Jefe de Negociado de esta Entidad.

— Seis de Jefe de Grupo de esta Entidad.

— Siete de Jefe de Grupo del Hospital Psiquiátrico de Oña.

— Dos de Jefe de Grupo de la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte.

— Cinco de Jefe de Grupo de la Residencia de Ancianos de S. Agustín.

— Cuatro de Jefe de Grupo de la Residencia de Ancianos de Fuentes Blancas.

— Dos de Jefe de Grupo de la Resid. Infantil de Fuentes Blancas.

Aprobar el Pliego de Condiciones económico administrativas para la Convocatoria del Concurso para concertar un Seguro de Vida y Accidentes para miembros de la Corporación y funcionarios de la misma.

Aprobar la Convocatoria para la provisión de Becas y Ayudas al Estudio para el Curso Académico

1987-88, en favor de funcionarios en propiedad de la Diputación Provincial de Burgos e hijos de los mismos.

Por mayoría, y con el voto en contra de los ocho Diputados Socialistas presentes en la sesión, en cuanto se refiere al exceso de 80 horas extraordinarias anuales que pueden producirse en alguna de las relaciones presentadas, abonar diversas gratificaciones por trabajos extraordinarios a los funcionarios y por los motivos que se expresan.

Establecer en Salas de los Infantes una Academia de Dibujo, bajo el patrocinio y asesoramiento de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

Aprobar el Proyecto de Restauración del Retablo Mayor de la Iglesia de Pedrosa del Páramo.

Que se firme el Convenio entre la Universidad de Valladolid, entre el Ayuntamiento y la Diputación de Burgos para la realización de Cursos de Verano en Burgos.

Con el voto en contra de los ocho Diputados Socialistas presentes en la sesión, aprobar el Convenio a suscribir entre la Corporación Provincial y la Comunidad Religiosa de Hijas de la Caridad, sobre prestación de trabajos asistenciales en la Residencia de San Agustín, bien entendido que este voto en contra no se refiere a la prestación del servicio por parte de las monjas sino a la forma de provisión de las plazas.

Aprobar inicialmente la Ordenanza Reguladora del uso de los te-

renos situados en zonas contiguas a las carreteras provinciales y seguir los trámites legalmente previstos para su aprobación definitiva.

Fijar los requisitos mínimos que se deberán cumplir para la incorporación de carreteras municipales a la Red Provincial.

Por mayoría, y con la abstención de los ocho Diputados Socialistas presentes en la sesión, adjudicar a D. Aurelio Pérez García, el contrato para la realización de las obras de construcción de un pabellón con destino al Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Provincial, nombrando Director de las mismas a D. Daniel Gómez Gutiérrez.

Desestimar el recurso interpuesto por D. José González Álvarez contra el acuerdo de la Diputación por el que se adjudicaron las obras de construcción de una «Conducción de aguas y depósito en Cilleruelo de Bezana» a D. José Manuel Ruiz Martínez.

Aprobar los Proyectos o Memorias Valoradas de cincuenta obras comprendidas en Planes Provinciales.

Delegar cuarenta y nueve obras incluidas en Planes Provinciales en los Ayuntamientos y Juntas Administrativas que así lo han solicitado.

Dar de baja en el Plan Provincial de Obras de 1986, las obras de pavimentación en Ocilla y Ladreras.

Aprobar un Plan conjunto con los Remanentes producidos en los ejercicios de 1981 a 86, que asciende a una aportación por parte de la Corporación Provincial de pesetas, 75.127.026, siendo la del Estado de 2.820.000, y el resto a cargo de los Entes Locales interesados.

Aprobar seis certificaciones de obras y sus correspondientes minutas de honorarios.

Resolver los contratos pendientes para la liquidación de diversos trabajos urbanísticos programados en Convenios anteriores a 1982, los cuales no se han llevado a cabo por diferentes causas.

Solicitar del Instituto del Territorio y Urbanismo del MOPU autorización para la rescisión de los contratos antes citados y la reinvención en el próximo Convenio de Urbanismo de 2.330.000 ptas., cantidad que corresponde a la financiación de la Administración del Estado en los trabajos citados.

Incluir en el Programa del Convenio de Urbanismo de 1987, diversos trabajos referentes a los Municipios de Ameyugo, Encio, Bujedo, Santa Gadea del Cid, Belorado y Villalbilla de Burgos.

Aprobar una propuesta de la Sección de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación sobre el procedimiento de contratación de diversos trabajos pendientes del Convenio de Urbanismo de 1986.

Ratificar un Decreto de la Presidencia sobre la devolución de fianza de 80.000 pesetas a la firma «Eusa, S. L.», de Madrid, depositada para responder de los trabajos de «Estudio de Cuantificación y Cualificación de la Indisciplina Urbanística de la provincia de Burgos».

Aceptar el Régimen de funcionamiento y financiación propuesto por la Comisión de Urbanismo para la realización de Trabajos de Cartografía. Y encargar a la Dirección General de Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, la realización de la Cartografía de Madrigalejo del Monte y Cerezo de Río Tirón.

Aprobar la actualización de los honorarios de D. José Luis García Grinda, por trabajos de Normas subsidiarias de Quintanar de la Sierra.

Abonar la nómina del segundo semestre de 1986, a los Veterinarios

que han intervenido en la Campaña contra la Brucelosis.

Quedar enterada de las Resoluciones dictadas por la Presidencia desde la última sesión celebrada por el Pleno de la Diputación.

Aprobar la Cuenta General del Presupuesto Provincial de 1986 que arroja un superávit de 52.896.890 pesetas.

Aprobar definitivamente la Cuenta de Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 1986, con un Patrimonio neto de 22.033.427 pesetas.

Por mayoría, con el voto en contra de los ocho Diputados del Partido Socialista presentes en la sesión, aprobar el expediente de modificación de créditos núm. 1 del Presupuesto de 1987, por un total de 602.283.433 pesetas.

Declarar incursos en abandono una relación de bienes depositados en esta Corporación durante más de veinte años, por un total de 481.785 pesetas.

Autorizar la apertura de Cuentas restringidas en cada una de las capitalidades de las zonas recaudatorias de la Provincia, en las Cajas de Ahorros Municipal y del Círculo Católico, para la recaudación de Tributos, reconociéndolas el carácter de colaboración del Servicio de Recaudación de Tributos municipales en la Provincia.

Conceder al Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros un préstamo de 4.000.000 de pesetas, de la Caja de Cooperación, para financiar la adquisición de inmuebles y fincas rústicas.

Idem, al Ayuntamiento de Zael un préstamo por valor de, pesetas, 5.000.000, con la finalidad de poder financiar obras de instalación de teléfono en esa localidad.

Por unanimidad, conceder a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, la Medalla de la Provincia, en su categoría de Oro, por los muchos méritos contraídos por la misma en sus cien años de existencia.

Cursar diversos escritos de Protocolo.

Estimar que no procede tratar la Moción del Grupo Socialista, sobre diferentes extremos relacionados con la Vuelta Ciclista a Burgos, puesto que los datos que interesan los tienen a su disposición tanto en el Servicio de Deportes

de la Diputación como en Intervención.

Burgos, 2 de junio de 1987. — El Secretario General: Julián Agut Fernández-Villa. — El Presidente: Tomás Cortés Hernández.

SECCION DE CONTRATACION

La Comisión de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial, en sesión de 14-5-87, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente los siguientes proyectos de obras:

— Adaptación y rehabilitación de pabellón para la Imprenta Provincial.

— Remates y acabados de la Residencia de Ancianos num. 1 de Fuentes Blancas.

— Adaptación del edificio de Cirugía del antiguo Hospital Provincial para sede de la U.N.E.D.

Dichos proyectos se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio, considerándose definitivamente aprobados en caso de no presentarse ninguna en el citado plazo.

Burgos, a 21 de mayo de 1987. — El Presidente, Tomás Cortés Hernández. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BRIVIESCA

Don José Ramón González Clavijo, Presidente de la Junta Electoral de Zona de Briviesca.

Hago saber: Que por resolución unánime adoptada por esta Junta Electoral de Zona, en su reunión del día de la fecha, se ha acordado dejar sin efecto la proclamación de la Candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español para el Ayuntamiento de Vileña de Bureba, a favor de D. Antonio Vesga Castillo, por cuanto dicho candidato fue condenado en el procedimiento Doloso seguido en este Juzgado al núm. 77 de 1986 por un delito de desobediencia a la pena de dos meses de arresto mayor, y multa de treinta mil pesetas con

las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, en sentencia de fecha 27 de marzo de 1987, declarada firme en 27 de abril siguiente.

Dado en Briviesca, a 2 de junio de 1987. — El Presidente, José Ramón González Clavijo. — El Secretario (ilegible).

Delegación de Hacienda

NOTIFICACIONES

En cumplimiento del Fallo número 6/85, del Tribunal Económico Administrativo Provincial, emitido respecto de la reclamación número 106/84, interpuesto por D. Francisco-Javier Tejada de la Colina, contra el acuerdo del Inspector Jefe que resuelve el expediente incoado por la Inspección de Hacienda por el concepto de Licencia Fiscal de Actividades Comerciales, ejercicio 1982-83.

Se procede a reponer las actuaciones, para lo cual se deberá presentar escrito de alegaciones ante esta Dependencia de Gestión Tributaria según dispone la resolución de 11 de julio de 1984 en su art. 5.º C), en el plazo de ocho días a partir del décimo hábil posterior a la recepción de la presente comunicación, según prescribe el artículo 6.º de su punto 4.º de la Orden de 26 de mayo de 1982, por la que se desarrolla el Real Decreto 412/1982 de 12 de febrero sobre régimen de determinadas liquidaciones tributarias.

Burgos, a 19 de mayo de 1987. — El Jefe de Gestión Tributaria, José María Pérez Pillado — V.º B.º. El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

Providencias Judiciales

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Don Ildefonso Ferrero Pastrana, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos.

Certifico: Que en los autos a que he de referirme se ha dictado la siguiente:

Sentencia. — Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de Burgos. — En la ciudad de Burgos, a 3 de abril de 1987. — La Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de esta capital, constituida por los Ilmos. Sres. D. Manuel Aller Casas, Presidente, don Rafael Pérez Alvarelllos y don Eugenio Angel Esteras Iguacel, Magistrados; siendo Ponente, D. Eugenio Angel Esteras Iguacel, pronuncia la siguiente:

Sentencia. — En el rollo de Sala núm. 333 de 1985, dimanante del incidente sobre aprobación de tasación de costas, promovido ante el Juzgado de Primera Instancia de Miranda de Ebro en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía número 219 de 1981, que penden ante esta Sala en virtud de recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de 9 de mayo de 1985, y en el que han sido partes, como demandante apelante, don José Ignacio Martínez Moreno, mayor de edad, casado, empleado y vecino de Miranda de Ebro, representado por el Procurador don Juan Cobo de Guzmán Ayllón y defendido por el Letrado don Miguel Angel Manzano Gómez y como demandado apelado, don Enrique Mogrovejo Ladrero, mayor de edad, casado, autónomo y vecino de Miranda de Ebro, representado por la Procuradora doña Concepción Alvarez Omaña y defendido por el Letrado don Félix Herrero Angulo, y don Julio Lanza Barahona, mayor de edad, casado, empleado y vecino de Miranda de Ebro, que no ha comparecido en esta instancia, por lo que en cuanto a él se han entendido las diligencias en los Estrados del Tribunal.

Parte dispositiva. — Fallo: En atención a lo expuesto, este Tribunal acuerda: Desestimar el recurso de apelación interpuesto en representación de don José Ignacio Martínez Moreno contra la sentencia de 9 de mayo de 1985 del Juzgado de Primera Instancia de Miranda de Ebro, cuya conformación procede, con expresa imposición de las costas del mismo a la parte apelante.

Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de Sala y se notificará al litigante no comparecido en esta instancia, en la forma prevenida por

la Ley para los rebeldes, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Manuel Aller Casas, Rafael Pérez Alvarelllos, Eugenio Angel Esteras Iguacel. (Rubricados).

Y para que conste, en cumplimiento de lo mandado, expido la presente que firmo en Burgos, a 15 de abril de 1987. — El Secretario (ilegible).

3523.—6.450,00

Don Ildefonso Ferrero Pastrana, Secretario de Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de Burgos.

Certifico: Que en los autos a que se hará mención se ha dictado la siguiente:

Sentencia. — Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de Burgos. — En la ciudad de Burgos, a 30 de abril de 1987. — La Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de esta capital, constituida por los Ilmos. Sres. D. Manuel Aller Casas, Presidente, don Rafael Pérez Alvarelllos y don Eugenio Angel Esteras Iguacel, Magistrados, siendo Ponente don Rafael Pérez Alvarelllos, pronuncia la siguiente:

Sentencia. — En el rollo de Sala número 373 de 1985, dimanante de juicio ejecutivo, procedente del Juzgado de Primera Instancia número dos de Burgos, seguido entre partes, de una, como demandantes apelantes primero, D. Jacinto Rodríguez Aires, mayor de edad, casado, industrial, vecino de Burgos; doña María Luisa Soledad Vadillo Pascual, mayor de edad, sus labores, casada, vecina de Burgos, representados por el Procurador doña Mercedes Manero Barriuso y defendidos por el Letrado doña María Soledad Díaz Mínguez; y de otra, como demandado apelante segundo, don José María Quintano Vadillo, mayor de edad, casado, industrial, vecino de Burgos, representado por el Procurador don Fernando Santamaría Alcalde; y defendido por el Letrado don José Luis Martín Palacín; y el demandado apelado, don Antonino Quintano Alonso, mayor de edad, vecino de Burgos, el que no ha comparecido en esta instancia, por lo que, respecto a él, se han entendido las diligencias en Estrados.

dos del Tribunal, sobre reclamación de cantidad.

Parte dispositiva. — Fallo: Por todo lo expuesto este Tribunal decide: Confirmar la sentencia dictada en el presente juicio ejecutivo, por el Juzgado de Primera Instancia número dos de los de esta capital, sin hacer especial declaración de costas, en esta alzada.

Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de Sala, lo pronunciamos, mandamos y firmamos: Manuel Aller Casas; Rafael Pérez Alvarelos; Eugenio Angel Esteras Igua-cel. (Rubricados).

Y para que conste, en cumplimiento de lo mandado, expido la presente que firmo en Burgos, a 11 de mayo de 1987. — El Secretario (ilegible).

3524.—5.385,00

MINISTERIO DE JUSTICIA

TRIBUNAL TUTELAR DE MENORES

Para surtir efectos en expedientes seguidos en este Tribunal con el número que después se dirá, se cita por medio del presente, a la persona que adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca en las Oficinas de este Tribunal, sitas en el piso primero de la casa número 21 de la calle Vitoria de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le interesa, bajo apercibimiento de que de no comparecer, en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, pasándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Número de expediente: 146 del año 1986.

Persona a quien se cita: Manuel Grande Iglesias.

Sin domicilio conocido y residente que ha sido de esa ciudad.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, se expide el presente, visado por el Juez Unipersonal, en la ciudad de Burgos, a 20 de mayo de 1987. El Secretario (ilegible). — V.º B.º El Juez Unipersonal (ilegible).

ANUNCIOS OFICIALES

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MONTES

Habiéndose diagnosticado la existencia de la enfermedad de las abejas denominada «Varroasis» en el colmenar de D. Pedro Ulloa Sáncito en el pasaje denominado La Aisa, del término municipal de Fuentenebro (Burgos), de acuerdo con el R. D. 3135/1982, de 24 de julio, sobre transferencias en materia de Sanidad Animal a la Junta de Castilla y León, y en cumplimiento de cuanto se determina en los Capítulos XII y XXXIV del vigente Reglamento de Epizootias en la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 12 de marzo de 1985 y en el R. D. 959/1986, de 25 de abril, a propuesta de la Sección de Ganadería de Burgos, se procede a la Declaración Oficial de la citada enfermedad en el municipio referido anteriormente.

Se considera como zona infestada el colmenar afectado y los situados en un radio de 5 Kms.

Se considera zona sospechosa los colmenares situados en un radio de 15 Kms. a partir de la zona infestada.

Se adoptarán todas las medidas ordenadas en las Disposiciones y Preceptos legales anteriormente citados, atendiendo especialmente a la inmovilización y el tratamiento del colmenar afectado, y a la prospección y detención de la enfermedad en todos los situados en las zonas infestadas y sospechosas.

Valladolid, 20 de mayo de 1987.— El Consejero, Javier Rodríguez Ruiz

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACION TERRITORIAL DE LA CONSEJERIA DE FOMENTO

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, se señala el próximo día 16 de junio para efectuar el levantamiento de actas de pago y ocupación de la

finca núm. 476, afectada por los trabajos de explotación de Cerámica Llanos, S. A.

El propietario es D. Agustín Fernández Manzanedo, con domicilio en Hospitalet de Llobregat, Avenida Carrilet núm. 2.

La finca está ubicada en término municipal de Aguilar de Bureba, y corresponde al polígono 5 de Concentración Parcelaria.

El levantamiento de las actas se efectuará a las 11 horas del día señalado en la sede del Ayuntamiento de Aguilar de Bureba.

En el expediente expropiatorio, la condición de beneficiario la ostenta Cerámica Llanos, S. A., con sede social en Briviesca.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Burgos, a 20 de mayo de 1987. El Delegado Territorial, Javier Aledo Valdivielso.

3857.—2.475,00

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial La Rioja

De conformidad con lo previsto en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo y para que sirva de notificación a la Empresa Rafael Ortega García, dedicada a la actividad de la madera, con último domicilio conocido en la calle Soterías Viejas, 2, 1.º de Belorado (Burgos), se hace público que esta Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, ha dictado Resolución con fecha 2-10-1986 en el expediente E-A0-409/86 y Acta número 314/86, que puede examinarse en esta Dependencia, imponiendo la sanción de cincuenta mil diez pesetas (50.010) por constituir un acto de obstrucción, conforme a lo dispuesto en el art. 5 c) y 4 c) y d) del R. D. 1638/81, de 19 de junio, advirtiéndole de su derecho a comparecer en el expediente y formular Recurso de Alzada en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo.

Logroño, a 21 de mayo de 1987. El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, César-Eloy Carricero del Riego.

DELEGACION DE HACIENDA

Gestión Tributaria

Notificaciones

Notificación que se practica a los sujetos pasivos que se detallan, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por liquidaciones que han sido practicadas por el concepto de Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales.

El importe que para cada uno de los relacionados se expresa, deberá ser ingresado en la Caja de esta Delegación o a través de Banco o Caja de Ahorros dentro de los siguientes plazos:

Si la publicación del presente anuncio tiene lugar dentro de la primera quincena del mes, hasta el día 5 del mes siguiente.

Si lo es en la segunda quincena, hasta el día 20 del siguiente mes.

Pasados dichos plazos, se procederá a cobro en vía ejecutiva con el recargo del 20 por 100.

De no encontrar conforme la liquidación practicada, podrán interponer contra la misma recurso de reposición ante la oficina de Gestión Tributaria de esta Delegación y reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, ambos en el plazo de quince días, sin que puedan ser simultaneada.

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
ALONSO SALVADOR; Esteban	Burgos	No tiene	8.200
ARNAIZ SANTAMARIA; Santiago	Burgos	Instalaciones Electricas	88.640
BARBADILLO FERMAMDEZ; Teresa	Burgos	Transportes	6.760
BARBADILLO FERNANDEZ; Teresa	Burgos	Venta Menor pescado	71.280
CAMESELLE SANTIAGO; Enrique	Burgos	Transportes	94.400
CARACENA IBAÑEZ; Angel	Burgos	Cerrajería	155.120
CASTELLANAS ASFALTOS S.A.	Burgos	Transportes	6.336
CASTRILLO FELIPE ; Nicolas	Burgos		25.920
COLEGIO MERCED	Burgos	Venta menor libros	20.584
COLEGIO MERCED	Burgos	Transportes	6.260
COMERCIAL IGNACIO PALACIOS	Burgos	Transportes	6.260
CORRAL CAMENO; Emiliano	Burgos	Transportes	30.800
COVARRUBIAS ESCALANTE; Pedro	Burgos	Transportes	30.800
CUBERO PEREZ; Juan Andres	Burgos	Obras Albañilería	110.800
CUBILLO HOYO; José	Burgos	Transportes	30.800
CUEVAS CALVO; Isaac	Burgos	Trabajos Yesos, escayolas	88.640
DIAZ TRUEBA; Jesus	Burgos	Transportes S.P.	30.800
DIEZ BARRIO; Amparo	Burgos	Transportes	30.800
EGUILUZ MURGA; José *	Burgos	Transportes	30.800
ELIXPE BEOVIDI; Fco. Javier	Burgos	Servicios Publicidad	105.000
ESCALANTE RILOVA; Pedro R.	Burgos	Transportes	30.800
FUENTE BARRIO; Elias	Burgos	Transportes S.P.	31.600
FUENTES RODRIGO; Teodulo	Burgos	Transportes S.P.	50.680
GARCIA GOMEZ; Nicomedes	Burgos	Comercio mayor bebidas	105.600

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
GUERRA GONZALEZ; Pedro	Burgos	Comercio menor metales	184.800
GUERRERO MARTINEZ; Jesus	Burgos	Transportes Actividad	1.720
GUTIERREZ MARTINEZ; Francisco	Burgos	Transportes S.P.	95.000
IBEAS BALLESTEROS; Basilio	Burgos	Transporte Actividad	6.760
IGASA s.a.	Burgos	Transporte S.P.	31.600
IGUALATORIO M Q FENIX S.A.	Burgos	Seguros	414.400
IND ALIMENTICIAS GANADERA	Burgos	Transportes	6.760
LECHOSA MARTINEZ; Maria Paz	Burgos	Puesto Art. Confiteria	63.300
LOPEZ DIEZ; Jesus	Burgos	Transporte sin actividad	8.200
LLORENTE MEDIAVILLA; Floriano	Burgos	Transporte actividad	6.760
LLORENTE MEDIAVILLA; Floriano	Burgos	Transporte actividad	6.760
MARISCAL HONTORIA; Eladio	Burgos	Transportes	12.672
MARTINEZ MARTINEZ; Arsenio	Burgos	Venta menor metales viejos	26.950
MOLINER CERRO; Antonio Pascual	Burgos	Engrase Lavado	31.680
MOLINER PEREZ; Maria del Carmen	Burgos	Transportes	6.336
MONJE GUTIERREZ; M. Dolores	Burgos	Transportes	6.336
MORAL TAJADURA; Luis	Burgos	Restaurante 3	71.808
MORENO BRAVO; Antonia	Burgos	Kiosco	58.176
NAVARRO IZQUIERDO; Eugenio	Burgos	Transportes	26.928
ORDOÑEZ IZQUIERDO; Agavia	Burgos	Restaurante	71.808
ORDOÑEZ IZQUIERDO; Agavia	Burgos	Cafe bar	63.360
ORTEGA ALMENDRES; Celestino	Burgos	Transportes	15.840
ORTEGA ANTON; Agapito	Burgos	Transportes	5.544
ORTEGA ANTON; Agapito	Burgos	Carpinteria mecanica	27.720
PALACIOS ASENJO; Jose Ignacio	Burgos	Transportes	6.336
PALACIOS ESTEBAN; Luis	Burgos	Transportes	95.040
PEÑA ORTIZ; Pedro	Burgos	Transportes	31.680
PINEDA FERNANDEZ; Pedro	Burgos	Transportes	50.688
PRECOCINADOS ESPECIALES	Burgos	Transportes	6.336
RODRIGUEZ MARTINEZ; Dionisio	Burgos	Transportes	24.552
RUBIO ROMERO; Felix	Burgos	Transportes	25.344
RUBIO ROMERO; Felix	Burgos	Tapizado sin tienda	31.680
RUBIO ROMERO; Felix	Burgos	Transportes	6.336
SADORNIL MANJON; Ismael	Burgos	Transportes.	6.336
SAIZ RUIZ; Maria Teresa	Burgos	Transportes	6.336
SALAS YAGUEZ; Eliseo	Burgos	Obras Albañileria	13.860
SANTAMARIA ZAMORA, J. Francisco	Burgos	Tapizado sin tienda	31.680

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>TERMINO MUNICIPAL</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>TOTAL A INGRESAR</u>
SERNA PEREZ; Justo	Burgos	Venta emnor ultramarinos.	84.480
TALAMILLO HUIDOBRO; Aurora	Burgos	Cafe bar	63.360
TAPIA CARRERA; Vicente	Burgos	Venta menor bolso	71.808
TASIS SANZ; Fernando	Burgos	Cafe bar	147.840
TRANSPORTES GALARZA, S.a.	Burgos	Transportes	31.680
VELASCO FERNANDEZ; Luis	Burgos	Motocarro	31.680
VILLANUEVA MOLINER; Eduardo	Burgos	Transportes	2.376

Burgos, 28 de abril de 1987. — El Jefe de Gestión Tributaria, José María Pérez Pillado. — V.º B.º El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>TERMINO MUNICIPAL</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>TOTAL A INGRESAR</u>
AGUILAR JUARROS, Julio	Burgos	Alquiler Maqui.P/969	21.600
ALONSO GARCIA, Pablo	Burgos	Garage	31.600
ALUMINIOS BURGOS, S.L.	Burgos	Comercio Menor Metal.	264.000
AMEZARRI UGALDE, Carmen	Burgos	Transportes	31.600
AZOFRA SANTAMARIA, Ignacio	Burgos	Fontaneria	22.160
BARRIO LOPEZ; Cesar	Burgos	Transportes	15.800
BARRIUSO MILLAN, Julia	Burgos	Transportes	30.800
BERRIO BERRIO, José Luis.	Burgos	Transportes	30.800
BERRIO BERRIO, Margarita	Burgos	Transportes	30.800
BERRIO CUESTA, Carmen	Burgos	Transportes	30.800
BERRIO VALDES, José	Burgos	Transportes	30.800
BLANCO GARCIA, Emilio	Burgos	Transportes	30.800
BONILLA ANDRES, Avelino	Burgos	Servicios Publicidad	105.000
BREZO PEREZ, Miguel Angel	Burgos.	Reparación Automóviles	30.800
CAL ESTEBAN, Jose Luis	Burgos	Obras Albañileria	13.600
CALERA MARTIN, Ines	Burgos	Venta Menor Lamparas	7.900
CARAZO MOCHA, Magina	Burgos	Transportes	30.800
CARBALLO COBO, Julian	Burgos	Cafeteria	62.600
CARBALLO LOPEZ; Maria Carmen	Burgos	Venta Menor Ropa Trabajo	7.900
CARBALLO LOPEZ, Maria Carmen	Burgos	Venta Menor Drogas	83.800
CASTRILLO VICARIO, Felix	Burgos	Transportes	1.900
CIA VINICOLA NORTE ESPAÑA	Burgos	Venta Mayor Vinos, cerveza	62.600
CITORES ORTEGA, Jesus	Burgos	Transportes	6.760
COMPLEJO EDUCATIVO BARCELONA	Burgos	Venta Mayor Postales	79.000

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>TERMINO MUNICIPAL</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>TOTAL A INGRESAR</u>
CONSTRUCTORA BURGALESA S.A.	Burgos	Obras nuevas	221.600
CONSTRUCTORA GARCIA ROMAN	Burgos	Venta pisos	62.600
COOP. PROVINCIAL AVICOLA GANAD.	Burgos	Transportes	1.540
CUBILLO GARCIA, Felipe	Burgos	Transportes	6.760
CUBILLO GARCIA, Felipe	Burgos	Transportes	6.760
CUBILLO GARCIA, Felipe	Burgos	Transportes	6.760
CUBILLO GARCIA; Felipe	Burgos	Venta Menor Legumbres, Frutas	71.260
CUESTA ECHEVARRIA; Tomás	Burgos	Transportes	30.800
CUESTA ECHEVARRIA, Tomás.	Burgos	Trabajos Fontanería.	88.704
CUESTA LOPEZ, Francisco	Burgos	Trabajos Albañilería	88.640
DIEZ GUTIERREZ, Alfonso	Burgos	Revestimientos Cerámica	55.400
EDITORIAL SANTIAGO RODRIGUEZ	Burgos	Servicios no clasificados	26.000
ELABORACIDOS MADERA S.A.	Burgos	Transportes	30.800
ELENA YUDEGO, Maria Piedad	Burgos	Librería	8.200
ELENA YUDEGO, Maria Piedad	Burgos	Transportes	6.760
ESPINOSA RUIZ, Luis	Burgos	Transportes	11.800
ESPINOSA RUIZ, Luis	Burgos	Transportes	70.800
ESPINOSA RUIZ, Luis	Burgos	Transportes	30.800
FERNANDEZ ESTEBAN, Valentin	Burgos	Transportes	4.600
FERNANDEZ FERNANDEZ; Carlos	Burgos	Obras albañilería	27.200
FERRAR SANCHEZ, Jesus Maria	Burgos	Bar Tercera categoría	62.600
FERRO OMES, S.A.	Burgos	Calderería	4.600
FERRO OMES, S.A.	Burgos	Estructuras metálicas	40.800
FUENTE MAELSO, Marcelino	Burgos	Transportes	31.600
GADEA GARCIA, Araceli	Burgos	Taberna	63.300
GARCIA FERNANDEZ, Alfonso	Burgos	Pintura Empapelado	88.640
GARCIA GIMENEZ, Joaquin	Burgos	Trabajos Yeso Escayola	88.640
GARCIA HERRERO, Maria Adelaida	Burgos	Cafe Bar tercera categoría	8.200
GARCIA SAIZ, Jose Antonio	Burgos	Comercio Menor Puertas Ve.	63.300
GIMENEZ PEREZ, Amparo	Burgos	Peluquería señoras	4.600
HERAS RUIZ, Jose Maria	Burgos	Transporte Actividad	6.760
HERAS RUIZ, Jose Maria	Burgos	C. Mayor Artic. Confitería	105.600
HERMANDAD LABRADORES GANADEROS	Burgos	Comercio Menor cereales	63.300
HERNANDEZ MARTIN, Jose Luis	Burgos	Transportes sin actividad	31.600
HERNANDEZ QUINTANA, Arsenio	Burgos	Transportes S.P.	12.600
HERNANDO TERCEÑO, Olga	Burgos	Peluquería señoras	4.600
HERRERA MINGUEZ, Cristina	Burgos,	Cafe Bar Tercera categoría	31.600

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>TERMINO MUNICIPAL</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	<u>TOTAL A INGRESAR</u>
HIJOS RIV S.L.	Burgos	Transportes Actividad	6.760
I.B.M. , S.A.	Burgos	Fabricacion Her Uti Talle	32.800
IGLESIAS GERECA, Martina	Burgos	Transportes sin actividad	31.600
IGLESIAS CUESTA, Aurelio	Burgos	Transportes S.P.	31.600
IMPORTACION EXPORTACION	Burgos	Comercio Mayor Maquinaria	184.800
INDUSTRIAS BELTOR S.A.	Burgos	Reparación Aparátos Radio	31.600
JUEZ JUEZ, Francisco	Burgos	Café Bar Segunda catetoria	71.780
LOPEZ PARAMO, Jose Manuel	Burgos	Comercio Menor Juguetes.	71.780
LOPEZ PARAMO, Jose Manuel	Burgos	Comercio Menor Plasticos	84.400
LOSADA LOSADA, Pablo	Burgos	Transportes S.P.	95.000
LLORENTE PASCUAL, Timoteo	Burgos	Transportes S.P.	31.600
MADRID PEDROSA, Máximo	Burgos	Transportes	6.336
MARIN SERNA, Julio	Burgos	Transportes	2.376
MARTIN GARCIA, Angel	Burgos	Obras albañileria	110.880
MARTINEZ LÓPEZ, Miguel	Burgos	Transportes	6.336
MENDIZABAL GOICOECHEA, Pablo	Burgos	Transportes	25.344
MORAL MORAL, Francisco Javier	Burgos	Fontanería	11.088
OCÓN RUIZ, Agustin E.	Burgos	Transportes	6.336
ORTIZ LOPEZ, Elisa	Burgos	Cafe Bar	7.920
PARAMO ZAMORA, Paula	Burgos	Modista Géneros	93.746
PEÑA HERNANDO, Francisca	Burgos	Motocarro	31.680
PEÑA LAVIN, Vicente	Burgos	Pintura	88.704
PEREZ ANDRES, Abilia	Burgos	Coser Bordar sin venta	24.177
PEREZ LOPEZ, Esteban Roberto	Burgos	Fontanería	88.704
PEREZ LOPEZ; Gregoria	Burgos	Coser Bordar sin venta	5.639
PISA BORJA, Francisco	Burgos,	Transportes	15.840
POZO PUENTE; Juan	Burgos	Transportes	3.168
PRADO GIL, Jesus	Burgos	Transportes	6.336
QUINTANILLA GONZALEZ; Jesus	Burgos	Venta Menor metales viejos	46.200
QUINTANILLA GONZALEZ Jesus	Burgos	Transportes	6.336
RAMBLA MIALARET, Pedro	Burgos	Transportes	6.336
RAMBLA MIALARET, Pedro	Burgos	Transportes	6.336
RAMBLA MIALARET, Pedro	Burgos	Transportes	6.336
RAMON VIZCAINO S.A.	Burgos	Venta Mayor Maquinaria	183.000
RECIO VAL, Antonio Jose	Burgos	Venta revistas-Caram I/1090	77.200
REGUERA RUIZ, Angel	Burgos	Obras Albañileria	110.880
ROBLES LOPEZ; Laureano	Burgos	Transportes Mercancias	792

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
ALCACER CUEVAS ALFREDO	BURGOS	Venta Mayor Postales	63.300
ALONSO COLINA ALBINO	BURGOS	Transportes	6.760
ALONSO FUEYO JOSE MANUEL	BURGOS	Vta. Mayor Pescado 1/9441	16.800
ALONSO GORDO GERARDO	BURGOS	Transportes	31.600
ALUMINIOS PANDO, S.L.	BURGOS	Transportes	31.600
BALLESTER DECAMP JOSE	BURGOS	Venta Menor Postales	52.600
BALLESTER DESCAN JOSE	BURGOS	Venta Menor Cuchillería	62.600
BEREZO GIMENEZ ANTONIO	BURGOS	Venta Menor Carne	83.800
BOCANEGRA FERNANDEZ JESUS	BURGOS	Transportes	6.260
BOCANEGRA FERNANDEZ ROSARIO	BURGOS	BU-7356-C I/9447	10.800
BODEGA COOPERATIVA ARCA N	BURGOS	Venta Menor Vino Cerveza	62.600
BORJA BORJA MARIA CARMEN	BURGOS	Vta. Amb. Lagartera F/7987	19.200
CALDESA, S.A.	BURGOS	Transportes3	16.260
CAMARA RAMOS JULIO	BURGOS	Transportes	30.800
CAMARA AHEDO FILOMENA	BURGOS	Venta Menor Pescado	17.320
CAMARERO GARCIA ESTEBAN	BURGOS	Prep.-Mont. Puertas I/11127	15.120
CAMPAGNA PEREZ FERNANDO/	BURGOS	Transportes	50.080
CASARIM, S.A.	BURGOS;	Venta Mayor Ferretería	66.000
CASCAJO PARDO AGUSTIN	BURGOS	Carpintería Mecánica	3.900
CASTRILLO FELIPE NICOLAS	BURGOS	Taller Ajuste	3.900
CASTRILLO MATEO JESUS CARLOS	BURGOS	Transportes	790
COMERCIAL BEBIDAS ALIMENTAC.	BURGOS	Transportes	11.800
COMERCIAL BEBIDAS ALIMENTAC.	BURGOS	Venta Mayor Leche	62.600
COMERCIAL BEBIDAS ALIMENTAC.	BURGOS	Transportes	6.760
COMERCIAL BEBIDAS ALIMENTAC.	BURGOS	Transportes	15.400
Comercial BEBIDAS ALIMENTAC.	BURGOS	Transportes	6.760
COMERCIAL BEBIDAS ALIMENTAC.	BURGOS	Transportes	6.760
CONSTRUCCION CONTRATAS BARCA-2	BURGOS	Construc.- Contrat. I/4923	50.400
CONSTRUCTORAS APARATOS RAF	BURGOS	F. Electrodomesticos	30.800
CORNEJO PEREZ DANIEL	BURGOS	Transportes	30.800
DELGADO MARTIN DIONISIO	BURGOS	Venta Menor Quincalla	147.400
DIEZ ESCACENAS JOSE	BURGOS	Venta Menor Jabones	62.600
DIEZ BARRIO JESUS	BURGOS	Recepción Envío Mercancías	83.800
DIEZ CALLEJA RAMON	BURGOS	Transportes	30.800
FERNANDEZ MOLLON RICARDO	BURGOS	Carpintería I/11250	10.080
FERNANDEZ RUIZ JULIO	BURGOS	Transportes Actividad	30.800
FERNANDEZ RIO AGUSTIN	BURGOS	Juguetes Ordinarios	15.400
FUENTE RODRITUEZ FRANCISCO	BURGOS	Transportes S.P.	50.680
FUENTES MARTINEZ RAMON	BURGOS	Transportes SP	4.600
GAMAZO CARRERAS SANTIAGO	BURGOS	Vta. Amb. Pastel I/8796	7.200/
GARCIA CILLERUELO MIGUEL	BURGOS	Transportes Actividad	6.760
GARCIA CILLERUELO MIGUEL	BURGOS	Transportes	15.800
GARCIA FRIAS JAIME	BURGOS	Albañil I/551	25.200
GARCIA GONZALEZ MARINA	BURGOS	Transportes Sin Actividad	1.720
GARCIA LOPEZ PASCUAL	BURGOS	Construcción Terrazas	110.800
GARCIA PALACIOS LUIS ANTONIO	BURGOS	Transportes Actividad	6.760

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
RODRIGUEZ CUENCA, M ^a . Carmen	Burgos	Fruteria Puesto	63.360
RODRIGUEZ GONZALEZ, Fortunato	Burgos	Transportes	6.336
RODRIGUEZ ROJO, Anastasio	Burgos	BI 110716 81/84	6.040
RODRIGUEZ ROJO, Anastasio	Burgos	Venta Legumbres 81/84	29.400
ROJO GARCIA, Mauricio	Burgos	Transportes	12.672
RUBIERA BURGOS S.A.	Burgos	Transportes	5.940
RUIZ BARRIO, Alberto	Burgos	Transportes	3.960
RUIZ RENEDO, Guillermo	Burgos	Venta Menor Baratijas	7.920
SAEZ R. GOMEZ, Javier	Burgos	Academia Gimnasio	31.680
SAEZ HOYO; Antonio	Burgos	Fontanería	88.704
SAIZ ARNAIZ, Angél	Burgos	Venta Mayor Carne	143.616
SAIZ MATE; Antonio	Burgos	Transportes	6.336
SANTAMARIA SAEZ, Domingo	Burgos	Transportes	6.336
SANTIDRIAN COLINA, Jose Ramon	Burgos	Bar	84.480
SOBERON SOBERON, Cesar	Burgos	Café Bar	63.360
SOCIEDAD A. ABONOS MEDEM.	Burgos	Venta Mayor Fertilizantes	147.840
SOCIEDAD ANONIMA REAL	Burgos	Confección ropa	3.960
SORRIOQUETA OÑA, Rafael.	Burgos	Restaurante	7.920
SUEIRO LIÑEIRA, Carlos	Burgos	Transportes	3.960
TALLERES UNION S.A.	Burgos	Venta mayor maquinaria	184.800
TRANSPORTES ARLANZA S.L.	Burgos	Transportes	23.760
TUDANCA MORENO, Francisco	Burgos	Transportes	15.840
UBIerna GARCIA, Victor	Burgos	Transportes	6.336
VELASCO SANTAMARIA, Angel	Burgos		11.880
VERA VERA, Jose Maria	Burgos	Restaurantes	63.360
VIAJES ALMIRANTE S.A.	Burgos	Agencia viajes	63.360
VIAJES ALMIRANTE S.a.	Burgos	Transportes	11.880
VILLA ORTEGA, Elena	Burgos	Peluquería de señoras	31.680
VIVAR ADRIAN, Victoriano	Burgos	Venta menor mercería	71.808

Burgos, 22 de abril de 1987. — El Jefe de Gestión Tributaria, José María Pérez Pillado. — V.º B.º El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
ABAD ALVAREZ ANTONIO	BURGOS	Construcción Terrazo	15.700
AGUADO MARTIN CRESCENCIO	BURGOS	Bar 1 Categoría	10.600
ALBO LLAMOSAS MARIA NOEMI	BURGOS	Marionetas P/10695	7.200
ALBO LLAMOSAS MARIA NOEMI	BURGOS	Vehículo	720

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
GARCIA PEREZ RAFAEL	BURGOS	Transportes Actividad+	6.760
GOMEZ GONZALEZ IGNACIO	BURGOS	Inst. Leéctrica I/5524	30.340
GOMEZ GONZALEZ IGNACIO	BURGOS	Inst. Eléctrica I/5565	30.340
GOMEZ ITURRARTE M ^a . SOLIEDAD	BURGOS	Transportes Sin Actividad	31.600
GOMEZ REJON FELIX	BURGOS	Obras Albañilería	6.250
GONZALEZ GOMEZ LUIS	BURGOS	Comercio Mayor Vinos	15.400
HERNANDO SANZ PEDRO	BURGOS	Turismo	8.200
HERNANDO SANZ PEDRO	BURGOS	Turismo	8.200
HIJOS DE LEONARDO CARCEDO	BURGOS	Criador Vinos	31.600
IBAÑEZ MARCOS FELICIANO	BURGOS	Comercio Mayor Huevos Ave	71.780
IBEAS BALLESTEROS BASILIO	BURGOS	Transporte Actividad	6.760
INDUSTRIAS GIMENEZ CUENDE, S.A.	BURGOS	Venta Menor Maquinaria	26.400
IZARRA ALONSO CRISTINA	BURGOS	Transporte Sin Actividad	31.600
IZQUIERDO ORDOÑEZ BENIGNO	BURGOS	Café Bar 3 ^a . Categoría	8.200
IZQUIERDO PEREZ EDUARDO	BURGOS	Transportes Actividad	6.760
JIMENEZ BASCONES MIGUEL ANGEL	BURGOS	Transporte Sin Actividad	31.600
JUANA PERAL GONZALO/	BURGOS	Transporte	32.800
JUEZ JUEZ AURELIA	BURGOS	Transporte Sin Actividad	31.600
JUEZ VELASCO JOSE ANTONIO	BURGOS	Transporte Sin Actividad	31.600
LIZARRAGA HERNANDEZ MARIO	BURGOS	Transporte Sin Actividad	31.600
LIZARRAGA HERNANDEZ MIGUEL	BURGOS	Transporte Sin Actividad	31.600
LOPEZ GONZALEZ CECILIA	BURGOS	Peluquería C ^o allero	31.600
LOPEZ ALZAGA JESUS	BURGOS	Elaboración Dulces	31.600
LOPEZ CHAVES JOSE	BURGOS	Transporte SP	31.600
LOPEZ CHAVES JOSE	BURGOS	Transporte SP	31.600
LOPEZ CHAVES JOSE	BURGOS	Transporte SP	31.600
LOPEZ DIEZ JESUS	BURGOS	Transportes Sin Actividad	8.200
LOPEZ DIEZ JESUS	BURGOS	Transportes Sin Actividad	31.600
LOPEZ GONZALEZ JULIO	BURGOS	Café Bar 3 ^a . Categoría	63.300
LOPEZ HIDALGO J. LUIS	BURGOS	Comercio Menor Armas	105.600
LOPEZ HIDALGO J. LUIS	BURGOS	Transporte Actividad	6.760
LOPEZ RUIZ GUILLERMO/	BURGOS	Otras Reparaciones I/4226	7.920
LOPEZ RUIZ GUILLERMO	BURGOS	Otras Reparaciones I/4228	7.200/
LOPEZ RUIZ GUILLERMO	BURGOS	Otras Reparaciones I/4227	7.920
LOPEZ RUIZ GUILLERMO	BURGOS	Otras Reparaciones I/4225	6.548
LOPEZ RUIZ MAURICIO	BURGOS	Confección Ropa	4.600
LOPEZ RUIZ MAURICIO	BURGOS	Conf. Prendas Vestido Tocado	13.200
LUMINOSOS DOR, S.L.	BURGOS	F. Aparatos Tv. Radio	32.800
LUMINOSOS DOR, S.L.	BURGOS	Transporte Actividad	6.760
LUMINOSOS DOR, S.L.	BURGOS	Transporte Actividad	6.760
LUMINOSOS DOR, S.L.	BURGOS	Transporte Actividad	6.760
LUMINOSOS DOR, S.L.	BURGOS	Transporte Actividad	6.760
LUMINOSOS DOR, S.L.	BURGOS	Transporte Actividad	6.760
MAESO GARCIA JOSE MARIA	BURGOS	Transportes	31.680
MANNINEN HONKA PENTTI EUN	BURGOS	Transportes	792
MANRIQUE VALDERAS ISMAEL	BURGOS	Transportes	6.336

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
MARCOS ALVAREZ SEBASTIAN	BURGOS	Vta. Mayor Quesos I/9428	9.700
MARQUINA ESPINOSA LUIS	BURGOS	Inst. Material Eléctrico	11.088
MARTIN VAQUERO MANUEL	BURGOS	Venta Menor Vestido	13.200
MATA OLARTE CONCEPCION	BURGOS	Academia	2.640
MEDINA GONZALEZ FRCO. JAVIER	BURGOS	Fontanería	88.704
MELGOSA PUENTE EMILIANO	BURGOS	Transportes	6.336
MENDEZ RUIZ VALENTIN	BURGOS	Bar 2 I/11245	8.160
MIGUEL ROZAS SANTIAGO	BURGOS	Transportes	6.336
MIGUEL TAJADURA M CONCEPCION	BURGOS	Impresión Maquina	31.680
MIRANDA LOPEZ JESUS ANGEL	BURGOS	Venta Mayor Quincalla	183.000
MIRANDA LOPEZ JESUS ANGEL	BURGOS	Venta Mayor Pasteles3	79.200
MONJE COB IGNACIO	BURGOS	Reparación Radio	7.920
MOYA SANCHEZ GREGORIO	BURGOS	Transportes	23.760
MUNGUIRA RUIZ JESUS	BURGOS	Transportes	11.880
NAVARRETE DONOSO MANUEL	BURGOS	Transportes	6.336
ORDOÑEZ PEREZ JOSE RAMON	BURGOS	Alquiler Maquinaria P/964	18.900
ORTUÑO ABAD M CONCEPCION	BURGOS	Café Bar	44.880
PADILLA CAMPILLO FRANCISCO Y 1	BURGOS	Venta Mayor Leche Natural	63.360
PADILLA CAMPILLO FRANCISCO Y 1	BURGOS	Venta Mayor Vino Cerveza	7.920
PAJARES GUTIERREZ EMILIO	BURGOS	Engorde Cerditos	105.600
PANISA	BURGOS	Venta Mayor Leche Natural	63.360
PEÑA ORTEGA BLAS	BURGOS	Transportes	1.980
PEREZ CHIMENO DOMINGO	BURGOS	Obras Albañilería	110.880
PEREZ EDESA FRANCISCA	BURGOS	Venta Menor Prendas	105.600
PEREZ MARTINEZ JULIAN	BURGOS	Transportes	6.336/
PEREZ PALENCIA JUAN PEDRO	BURGOS	Albañil I/1121	25.200
PEREZ PELENCIA JUAN PEDRO	BURGOS	Fontanero I/2862	35.280
PEREZ VALENCIA JUAN PEDRO	BURGOS	Construcción I/10039	25.200
PICON GAMARRA EMILIO	BURGOS	Alquiler Maquinaria P/965	18.900
PINTA SANZ JOSE ANTONIO	BURGOS	Colocación Vidrio I/3945	57.600
PINO HORTIGUELA TOMAS	BURGOS	Transportes	6.336
PISA GIMENEZ EUGENIO	BURGOS	Transportes	6.336
PONS GARCES MAGDALENA	BURGOS	Venta Menor Calzado	84.480
PONS RIBERA MIGUEL/	BURGOS	Papel Pintura	88.704
PRECIADO SANTAMARIA JESUS	BURGOS	Transportes	6.336
RICOSA	BURGOS	Transporte Mercancías	6.336
RIO RIO LUCIO	BURGOS	Revestimiento Interior	132.960
RIVAS FERNANDEZ JOSE	BURGOS	Café Bar 3 Categoría	63.360
RODRIGO CALVO SANTIAGO	BURGOS	Trabajos Fontanería	88.704
RODRIGO RUIZ FELICISIMA	BURGOS	Venta Menor Leche Natural	63.360
RODRIGUEZ MARTINEZ FELIX	BURGOS	Transporte	6.336
ROJO MOLINER ENRIQUE	BURGOS	Venta Menor Pan	15.840
RUIZ RUIZ ANGEL	BURGOS	Transportes	11.880
RUIZ SANTAMARIA JOSE	BURGOS	Café Bar	63.360
SAEZ GONZALEZ VIRGILIO	BURGOS	Transportes	15.840
SAIZ ANTON ANGEL LUIS	BURGOS	Transportes	6.336

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
SANCHO RIO CELANDIO	BURGOS	Transportes	6.336
SANCHO RIO CLAUDIO	BURGOS	Transportes	6.336
SANTOS CAL FIDEL	BURGOS	Transportes	6.336
SANZ JUAN CRESCENTE	BURGOS	Venta Piso	63.360
SAYGE, S.L.	BURGOS	Venta Menor Maquinaria	105.600
SOBRADO SANTAMARIA JOSE JULIO	BURGOS	Albañilería	12.600
SA REAL	BURGOS	Curtición al Pelo	3.960
SA REAL	BURGOS	Preparación Pielés	3.960
SA REAL	BURGOS	Confección Rosa	31.680
SA REAL	BURGOS	Acabado Pielés	3.960
TAJADURA ORCADO ISIDRO	BURGOS	Venta Mayor Cacharros Bar	79.200
UNCITI IMIRIZALDO FERNANDO	BURGOS	Venta Menor Vino I/3291	24.000
URIARTE MARURI JESUS MARI	BURGOS	Transportes	6.336
VADILLO MONTES BEGOÑA	BURGOS	Manicura I/6404	7.200
VALERIANO BRIZUELA GONZALO	BURGOS	Rep. Automóviles3	31.680
VAZQUEZ MIGUEL DOMINGO	BURGOS	Transportes	11.880
VILLANOZ SANTAMARIA JOSE	BURGOS	Transportes	792
YUSTA CALVO FULGENCIO	BURGOS	Transportes	6.336

Burgos, 22 de abril de 1987. — El Jefe de Gestión Tributaria, José María Pérez Pillado. — V.º B.º El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
ACERO LOPEZ; Teofilo	Rebolledo T.	Transporte BU 6284B	44.320
AGUILAR PEREZ; M. Candelas	Arcos.	Cafe Primer Sem. 81	4.150
ALAMO APARICIO; Luis.	Melgar Fern.	Transporte BU5676E	9.040
ALONSO GARCIA; Fernando	Humada	Transporte BU7224B	83.100
ALONSO LUCIO; Marcos	Basconcillos	Transporte BU027673	29.200
ALZORRIZ TIJERO; Alberto	Villadiego	Comercio menos aceites lu.	30.880
ALZORRIZ TIJERO, Alberto	Villadiego	Fabrica caldereria guresa	7.300
AMIGO YORRIN; Octavio	Valle Va	Transporte BU0555I8	44.320
AMOR RIO; Eladio	Itero Castillo	Comercio menor carne sacr.	33.400
ARROYO ARROYO; Aurelio	Humada	Molino cerealez	2.827
ASENSIO SALAS; Alejandro	Basconcillos	Transporte BU 9961E	29.200
AYALA GAMUZA; Gloria	Salinillas B.	Hostales pensiones 2 Es.	29.568
AYALA GAMUZA; Gloria	Salinillas B.	Cafe bar tercera categ.	27.720
BUQUERO AMO; Millan	Valle V	Comercio menor alimentac.	33.400
CALVO BILBAO; Juan	Melgar Fern.	Transporte BU 3103F	29.200
DIEGO GUTIERREZ; Eutiquio	Villadiego	Transporte BU037235	29.200
FEO RODRIGUEZ; Pedro	Basconcillo T.	Obras albañileria	35.449
FERNANDEZ IGLESIAS; Felix	Zarzosa	Molino Cereales	27.381

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
FUENTE GUEMEZ; Manuel	Oña	Fruteria en puesto	27.720
GARCIA ALONSO; Pascual	Briviesca	Transporte BU5732E	6.040
GARCIA CUESTA; Juan Criz	Salinillas	Turismo BU5985D	27.720
GARCIA PEREZ; José	Villanueva Arg.	Comercio menor bebidas	29.200
GARCIA RODRIGUEZ; Luis	Humada	Transporte BU041875	29.200
GARCIA VEDOYA; Agustin	Humada	Distribuc. energia	29.200
GOMEZ FUENTE; Eduardo	Humada	Turismo BU6848B	29.200
GONZALEZ LOPEZ; Teodomiro	Pampliega	Servicio Alim. Cafe bar 3	29.200
GUILARTE RODRIGUEZ; Doroteo	Quintanadueñas	BU026208 81/84	27.700
GUINEA MUGARRA; Luis	Bilbao	Maq. B-3812 P/6763	7.200
HIDALGO SAN MARTIN S.	Sotresgudo	Transporte BU031676	29.200
HIJOS SIMON JUAN	Sasamon	Autobus M075246	41.800
JUEZ VARONA; Antonio	Melgar Fern.	Instalaciones Calefac.	48.049
JURADO ASENSIO; Juan Jose	Briviesca	Cafe bar especial A	63.525
LOPEZ BAÑUELOS; Niceforo	Basconcillo T.	Molino Cereales	26.250
LOPEZ VILLANUEVA; Juan	Monasterio R.	Cafeteria segunda categ.	27.720
LOPEZ VILLANUEVA; Juan	Monasterio Ro.	Venta menor artic.fumador	32.340
MADRUGA MOZOS; Goar	Revilla Vallejera	Transp. BU027443	29.200
MANJON MARTIN; Fco. Javier	Sotresgudo	Obras albañileria.	35.449
MARCA ORTEGA; Valeriano	Villalbilla	Comestible 81/84	32.300
MARTIN PUERTAS; Joaquina	Briviesca	Bar tercera categoria	31.185
MARTINEZ FERNANDEZ; Julian	Cueva Juarros	Albañil 81/84	34.450
MASSOT MAÑOSES; Rafael	Monasterio Rod.	Venta menor autos	36.960
MATO MATO; Manuel	Piernigas	Obras nuevas urbanas	69.300
MIGUEL MARTIN; Manuel	Sotresgudo	Trabajos fontaneria	4.150
MIGUEL MARTIN; Manuel	Sotresgudo	Transporte BU41258	24.160
MILLAN PEÑA; Primitivo	Basconcillo T.	Elaboración pan	26.125
MOLLON CRUZADO; Angel	Melgar Fernam.	Comercio menor electrodom.	14.600
MORAL PEREZ; Jose Agustin	Sotresgudo	Transporte BU4432A	29.200
MUNDO MURILLO; Justina	Briviesca	Fondas casa huespedes	31.185
MURIEL GONZALEZ; Dionisia	Castrojeriz	Servicios telefónicos	29.200
NAVAS SANZ, Juan Bautista	Pradoluengo	Hilaturas primer sem. 81	10.450
NAVAS SANZ, Juan Bautista	Pradoluengo	Tintoreria primer sem.81	10.450
OLLAURI CAMPO; Manuel	Briviesca	Transporte BU3709F	6.040
OLLAURI CAMPO; Manuel	Briviesca	Transporte BU3110A	6.040
OLLAURI GARCIA; Miguel Angel	Briviesca	Elaboración pan	2.785

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
OLLAURI GARCIA; Miguel Angel	Briviesca	Transporte BU 3785A	6.040
ORTEGA ALVAREZ; Andres	Valle Va	Transporte BI06343	44.320
ORTEGA ALVAREZ; Andres	Valle Va	Transporte SA9261 A	10.450
ORTIZ GOMEZ; Manuel Jesus	Briviesca	Transporte BU6661F	6.040
PASCUAL PEREZ; Martin	Pampliega	Obras albañileria	35.449
PEREZ VIVAR; Victor	Villaesc.Sombria	L0031021 81/84	27.700
PINEDA SIMON; Carlos	Cardeñadijo	BU5224 81/84	6.040
ROGEL GONZALEZ; Albano	Melgar Fernam.	Comercio menor azulejos	30.800
ROMERO PASTOR; Jesus	Pampliega	Peluqieria Caballeros	29.200
RUBIO SAEZ; Jose	Quint.San Garc.	Venta menor ultramarinos	32.640
RUIZ BARBEN; Julio	Villadiego	Transporte BU035159	29.200
RUIZ C. SAEZ; Enrique	Busto de Bureba	Transporte BU042503	6.760
SADORNIL GONZALEZ; Leandro	Gredilla Polera	Restaurante 81/84	29.480
SANZ GIL; Teodoro	Sotresgudo	Transporte BU0370D	29.200
SEYCOSA	Oña	Venta mayor leg. frutas	55.440
SOCIEDAD CASINO NUEVO	Briviesca	Ambiguos espectaculos	15.593
SOCIEDAD NUEVO CASINO	Briviesca	Juegos bingo	498.960
TAMAYO FUENTES; Cipriano	Belbimbre	Bar tercera categoria	29.200
TRESPADERNE ORGEGA; Jesus	Briviesca	Estructura albañileria	7.300
TURRIENTES GARCIA; Prudencia	Rojas	Molino cereales	24.742
VARONA PEREZ; Alfonso	Melgar Fernam.	Puerta art. confiteria	29.200
VEGA GONZALEZ; Amancio	Padrones	Obras albañileria	4.931
VESGA MARROQUIN; Fortunato	Quintan.S.Garcia	Taberna	27.720
VILLAERCURO B.; Elucio	Villamayor Trev.	Taller cerrajeria	29.200
CILLULAS MARCOS; Juan	Rojas	Taberna	27.720
VILLULAS MARCOS; Juan	Rojas	Venta menor ultramarinos	32.340
VILLULAS MARCOS; Juan	Rojas	Transporte BU04063	6.040
YESOS LA BUREBANA S.A.	Briviesca	Transport BU6250B	13.860

Burgos, 28 de abril de 1987. — El Jefe de Gestión Tributaria, José María Pérez Pillado. — V.º B.º El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
DIEZ VITORIO MARIA ANGELICA	ARAUZO DE TORRE	Café Bar 3ª. Categoria	27.720
GARCIA SAIZ ERNESTO	ARENILLAS RIO P.	Venta menor toda clase de articulos	4.158
CALLE ABAD JULIA	ARIJA	Venta menor merceria	7.720
MARCOS ABIA VICTOR	ARIJA	Café Bar 3ª. Categoria	7.300

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
RUIZ BUSTAMANTE JULIAN	ARIJA	Transp. BU-2837-F	13.860
SALCES FDEZ. FRANCISCO	ARIJA	Transp. BU-2359-F	6.040
PASCUAL PALACIOS JUAN	BAÑOS VALDEAR.	Elaboración Pan	26.200
MILLAN ORODEA AURELIO	BARBADILLO H.	Albañilería	7.862
ARROYO POZO JOSE ARTURO	BRIVIESCA	Cafetería	14.700
LOPEZ MOLERO FRANCISCO	CANICOSA S.	Transp. BU-2208-B	26.200
PEDRO BARTOLOME EUSTAQUIO	CANICOSA S.	Venta menor Cereal Forraje	12.600
DURAN MUÑOS BELIO	CARCEDO	Obras nuevas urbanas	31.500
HERRERA FERNANDEZ ANASTABIO	CARDEÑAJIMENO	Carpintería Mecánica no especificada	7.560
GIL PEREZ PEDRO	CASTRILL REI	Transp. BU-0038-B	6.040
LUCAS GONZALEZ EUFEMIA	CASTRILL REI	Taberna	4.150
PEREZ GIL PEDRO	CASTRILL REI	Encofrados madera	27.720
PINTO CARRASCO ENGRACIA	CASTRILL REI	Com. menor pan bollos	29.200
HERNANDEZ ORTEGA JOSE	COGOLLOS	Obras Albañilería	34.594
SASTRE DELGADO JULIAN	COGOLLOS	Obras Albañilería	34.594
BUENO HERNANDO FELIX	COVARRUBIAS	Transp. BU-4885-F	6.040
BUENO HERNANDO FELIX	COVARRUBIAS	Transp. BU-3643-F	13.860
CUBILLO LOPEZ PABLO Y OTRO	COVARRUBIAS	Obras Albañilería	15.724
PERALES CAL RAMON	COVARRUBIAS	Transp. VA-30353	27.720
RODRIGUEZ FERNANDEZ J. LUIS	COVARRUBIAS	Café Bar 3ª. Categ.	27.720
DUEÑAS DELGADO VALERIANO	CORUÑA CONDE	Com. menor Frutas Verd.	30.880
DUEÑAS DELGADO VALERIANO	CORUÑA CONDE	Transp. BU-22186	9.040
GARCIA LAZARO FELIX	CORUÑA CONDE	Molino Cereales	26.200
MARTINEZ RODRIGUEZ RAMON	CORUÑA CONDE	Rep. y Conserv. obras	58.824
VELASCO ISIDORO	CORUÑA CONDE	Com. menor Art. fumador	33.400
AQUILINO CARBONERO ARRANZ	CUEVA DE ROA	Transp. BU-24831	29.200
AQUILINO CARBONERO ARRANZ	CUEVA DE ROA	Transp. BU-4341-B	29.200
LOPEZ SANTIDRIAN DIONISIO	CUEVAS S CLE	Obras Albañilería	4.931
VITORIES OCHOA HNOS., S.L.	FRESNEDA SIE.	Servicio mercancías	18.900
ABUADO PASCUA MARTINA	FRESNILLO DU.	Transp. BU-4876-A	29.200
PASTOR GONZALEZ VALENTINA	FRESNILLO DU.	Com. menor carnes sacrif.	33.400
TORDABLE AGUADO FERNANDO/	FRESNILLO DU.	Café Bar 3ª. Categ.	4.150
TORDABLE AGUADO FERNANDO	FRESNILLO DU.	Elaboración de Pan	26.965
TORDABLE REDONDO FELICIANO	FRESNILLO DU.	Café Bar 3ª. Categ.	12.600
ANDRES BARCENA FORTUNATO	FUENTECEN	Molino cta. ajena	26.501
GONZALEZ DELGADO SATURNINO	FUENTELCESPED	Obras Albañilería	35.449
MERIDA REINA JOSE	FUENTELCESPED	Transp. BU-3264-E	29.200
PASCUAL ALVARO JESUS	FUENTELCESPED	Transp. BU-37730	1.663
ROZAS GONZALEZ JOSE	FUENTELCESPED	Transp. BU-21838	10.300
CAMARERO CASADO JUAN	FUENTELISENDO	Transp. BU-38994	29.200
QUESTA GIL SEVERINO/	FUENTESPINA	Molino Cereales	27.108
OZAGA, S.L.	FUENTESPINA	Reparación Automóviles	29.200
TEJERO MATEO IGNACIO	GUMIEL HIZAN	Com. menor aceite lub.	30.880
TIJERO MATEO IGNACIO	GUMIEL HIZAN	Engras. y lav. vehículos	63.300
TIJERO MATEO IGNACIO	GUMIEL HIZAN	Reparación Automóviles	29.200

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
CAOLINES DEL NORTE, S.L.	HONTORIA PIN.	Fabric.no clas.Explot.Cant.	27.720
CAOLINES DEL NORTE, S.L.	HONTORIA PIN.	Expol.en minas no metal	27.720
PASQUAL TRIVIÑO NARCISO	HONTORIA PIN.	Transp. M-8673-E	6.040
PASQUAL TRIVIÑO NARCISO	HONTORIA PIN.	Explot.venta may.mercanc.	369.600
PORTEGUILLO PEDRO ANGELES	HONTORIA PIN	Servicio Telefónico	10.450
SAN MARTIN GIL MARIANO	HOYALES ROA	Fonda casa huespedes	29.200
MARIA EXPOSITO AURELIANO/	HUERTA REY	Venta menor metal viejo	161.700
PEÑA VILLAREAL AQUILINO	HUERTA REY/	Transp. BU-3720-E	27.200
JUNTA ADMVA. VILLORUELO	JURISDIC.LARA	Molino cereal aceña	24.064
ROZADA GIGABTO JULIAN	LERMA	Obras Albañilería	39.536
VICARIO BUSTO DESIDERIO	LERMA	Transp. BU-35634	31.680
VICARIO BUSTO DESIDERIO	LERMA	Transp. BU-5651-F	6.760
VICARIO BUSTO DESIDERIO	LERMA	Caf'e Bar Categoría 4ª.	14.400
VICARIO BUSTO DESIDERIO	LERMA	Café Bar 4ª. Categoría	31.680
NOROESTE DE BURGOS, S.L.	MELGAR FERN.	Transp. BU-8920-C	12.600
SDAD., COOP. CAMPO SAN ISIDRO	MELGAR FERN.	Com.mayor cereales	67.000
DIAZ CASILLAS RAFAEL	MERINDAD MONTIJA	Transp. S-44508	44.352
RUIZ FERNANDEZ DEMETRIO	MERINDAD MONTIJA	Transp. BU-35039	27.720
SAINZ MAZA SAINZ, M.LAZARO	MERINDAD MONTIJA	Venta menor leche	27.720
FERRO FERNANDEZ MANUEL	" -BERCEDO	Obras carpintería	27.720
REVILLA ARAGOZO OCTAVIO	" -BERCEDO	Obras nuevas urbanas	69.300
SANZ RODRIGUEZ FRCO. JOSE	" -BERCEDO	Obras carpintería	27.720
DIEGO SAN EMETERIO BERNABE	" -LOMA MONTIJA	Transp. BU-2864-A	27.720
HORMIGONES QUINTANILLA, SA	" -QUINTANILLA P.	Transp. BU-5431-C	41.580
HORMIGONES QUINTANILLA, SA	" -QUINTANILLA P.	Transp. BU-5430-C	41.580
HORMIGONES QUINTANILLA, SA	" -QUINTANILLA P.	Transp. M-644200	41.580
CAPDEQUI PLIEGO JOSE	" -QUINT.SOPENA	Transp. BI-9330-C	27.720
CORRAL TOLOSA EDUARDO	" -VILLASANTE	Venta menor pan	27.720
GARCIA LLORENTE EMILIANO	" -VILLASANTE	Obras nuevas urbanas	69.300
GARCIA LLORENTE EMILIANO	" -VILLASANTE	Venta pisos	27.720
LOPEZ LOPEZ AVELINO	" -VILLASANTE	Serv. Telefónico.	27.720
REGULEZ RUIZ JUAN ALFREDO	" -VILLASANTE	Transp. BU-1687-E	6.040
GARCIA ALONSO JOSE	M.VALDEPORRES -		
	- SANTELICES	Transp. BU-22013-	18.900
FARIÑA MATA SERAFIN	MILAGROS	Albañilería	15.726
BERNIER HERROG CARLOS	MIRANDA EBRO	Trabajos escayola	23.949
ESCRIBANO CALLE JOSE A.	MIRANDA EBRO	Trabajos albañilería	23.730
GABARRI FERNANDEZ MANUEL	MIRANDA EBRO	Transp. LO-8314-C	2.880
GABARRI GABARRI LISARDO	MIRANDA EBRO	Academia Idiomas	7.200/
GRISALEÑA GIL JOSE MANUEL	MIRANDA EBRO	Transp. BU-7254-G	2.880
GUTIERREZ VILLAVERDE Mª.P.	MIRANDA EBRO	Venta menor aliment.	34.560
IGLESIAS RAMASCO FELIPE	MIRANDA EBRO	Venta mayor carbón res.	36.000
ITURBA VEGA Mª.ESPERANZA	MIRANDA EBRO	Academia corte confección	9.504
MARIÑAS LOPEZ PEDRO	MIRANDA EBRO	Café Bar 4ª. Categoría	21.600
MORALES BRAVO VICTOR	MIRANDA EBRO	Obras Albañil, 3 Obreros	17.797
PEREZ GARCIA Mª. MAR	MIRANDA EBRO	Manicura	14.400
PIRES ANTONIO JOAQUIN	MIRANDA EBRO	Albañil	23.730

APellidos y Nombre	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
REPARACIÓN AUTOMOVILES			
ESCUERO, S.L.	MIRANDA EBRO	Transp. BU-33451-VE	7.200
SANCHEZ RUIZ ADELA	MIRANDA EBRO	Venta menor tejidos	28.800
TENA SAIZ MIGUEL	MIRANDA EBRO	Trabajos en yeso	23.950
BODEGA COOP. LA MILAGROSA	MORADILLO ROA	Elaboración vinos mistelas	29.200
CALVO GARCIA HELIODORO	OLMEDILLO ROA	Comercio menor metales viejos	161.700
AYUSO CHICOTE OLEGARIO	PALACIOS SIE.	Fabricación Jarabes	4.509
MEDIAVILLA MARCOS DOROTEA	PALACIOS SIE.	Transp. BU-3905	7.300
MEDIAVILLA MARCOS DOROTEA	PALACIOS SIE.	Transp. BU-1345-B	6.040
BERRIO BERRIO MANUELA	PANCORVO	Transp. LE-54276	1.260
OSÉS ROS JOSE	PANCORVO	Obras Albañilería	8.762
DUEÑAS RUIZ AURELIO	PEÑALBA CASTRO	Transp. BU-3665-A	4.150
ARRANZ CEREZO ANGEL	PEÑARANDA DUERO	Café Bar 3ª. Categoría	29.200
BENITO CASANOVA ALEJANDRO	PEÑARANDA DUERO	Transporte BU-4833-D	9.040
BENITO CASANOVA ALEJANDRO	PEÑARANDA DUERO	Com. menor leche natural	30.880
ESCUERO MARTIN TOMAS	PEÑARANDA DUERO	Transp. BU-6337-A	9.040
HERNAN HERNAN CARMEN	PEÑARANDA DUERO	Transp. BU-5854-A	29.200
HERNAN MARTINEZ FERMIN;	PEÑARANDA DUERO	Com. menor legumbres	30.880
HERNAN MARTINEZ FERMIN	PEÑARANDA DUERO	Transp. M-0004-S	9.040
MORENO VEGA FRANCISCO	PEÑARANDA DUERO	Taberna	7.300
MORENO VEGA FRANCISCO	PEÑARANDA DUERO	Comercio menor aliment.	8.350
VELEZ JIMENO JULIAN	PEÑARANDA DUERO	Comercio mayor abonos	92.400
BENJAMIN LOPEZ JUANA	PERAL ARLANZA	Obras nuevas urbanas	69.300
LOZANO MAHAMUD PEDRO	PERAL ARLANZA	Transp. BU-5290-A	6.040
LOZANO MAHAMUD PEDRO	PERAL ARLANZA	Transp. BU-2840-F	6.040
RILOVA ESCRIBANO J.LUIS	PINILLA MORO	Obras Albañilería	34.594
CASAS CASAS SATURIO	QUIMADA	Com. menor aliment. y bebidas	33.400
GONZALEZ GUTIERREZ ROMAN	QUEMADA	Transp. BU-9884-C	21.900
SUCESORES BODEGAS PECHE	QUINTANA RÍO	Transp. BU-16283	44.320
MORAL GIL JUAN JOSE	QUINTANAORT.	Instalaciones Eléctricas	81.900
PASQUAL PEDRO JESUS SANTOS	REBOLLEDO TORRE	Transp. BU-8625-B	10.450
RUIZ GARCIA ENRIQUE	REBOLLEDO TORRE	Transp. BU-3784-A	6.040
SANTAMARIA ANDRÉS SILVINO	REBOLLEDO TORRE	Transp. M-621482	83.160
LAZARO URETA PEDRO	REGUMIEL SIE.	Transp. BU-3525-C	13.860
LAZRO URETA PEDRO	REGUMIEL SIE.	Aserrado de maderas	8.438
UREÑA MOCHON FERNANDO	REVILLA/	Obras Albañilería	4.931
DELGADO MARTIN DIONISIO	RIOCAVADO SI	Obras Albañilería	34.594
GARCIA LOPEZ MAXIMO	RIOCAVADO SI	Transp. SS-2069-E	6.040
ABAD CASIN DONACIANO	ROA	Transporte BU-11522	16.600
ABAD CASIN DONACIANO	ROA	Transporte BU-23632	44.320
ABAD CASIN DONACIANO	ROA	Transporte BU-0617-A	16.600
COLSER DUERO, S.A.	ROA	Transporte M-6629-AG	29.200
FERNANDEZ DIEZ JULIAN	ROA	Transporte BU-1066-A	10.450
GARCIA CAL MARIA VEGA	ROA	Com. menor articul. mercería	30.880
MARTINEZ DIQUE JULIAN	ROA	Transporte BU-29568	44.320
SAINZ ARROYO PATROCINIO/	ROA	Transporte BU-4744-A	9.040

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
ALEGRE ARMIÑANZAS ANGEL	SALAS INFANTES	Transp. BU-4245-C	22.176
ARRIBAS PALACIOS MATEO	SALAS INFANTES	Autobús BU-003267	27.720
CABREJAS AGUILERA IGNACIO	SALAS INFANTES	Transp. BU-38080	6.040
CONSTRUC. Y CONTRATAS BARCA	SALAS INFANTES	Obras nuevas y urbanas3	69.300
LOPEZ LOZANA RICARDO	SALAS INFANTES	Obras Albañilería	7.862
NAVAS BUENO ISAIAS	SALAS INFANTES	Alquiler energía térmica	27.720
SASTRE SASTRE SIRICIO	SALAS INFANTES	Repar. y conserv. Obras	471.240
HERMOSO BERMEJO MANUEL	STª. Mª. CAMPO	Transporte BU-35855	10.450
HERMOSO BERMEJO MANUEL	STª. Mª. CAMPO	Transp. BU-0331-E	10.450
HERMOSO BERMEJO EXUPERTO	STª. Mª. CAMPO	Venta menor cereal	27.720
MARTINEZ PRADO MIGUEL	STª. Mª. CAMPO	Fabricación Pan y Bollería	6.300
RUIZ ALONSO GAUDENCIO	STª. Mª. CAMPO	Transp. M-140441	27.720
TORRE MARCOS BONIFACIO	STª. Mª. CAMPO	Obras Carpintería	27.720
TORRE MARCOS BONIFACIO	STª. Mª. CAMPO	Transp. BU-4513-E	6.040
GOMEZ SALCES LAUREANO	SEDANO	Molino cereal aceña	25.248
HUIDOBRO ABAD TAPIAS	SEDANO	Puesto Artículos confitería	27.720
GOMEZ LOPEZ MODESTO	SOTOPALACIOS/	Pequeños trabajos albañilería	15.726
CARCEDO GUTIERREZ JOSE MARIA	TORDOMAR	Transp. BU-19440	13.860
TAJADURA GARCIA EUDOSIO	TORRECILLA	Comercio menor carne sin sac.	8.870
TAJADURA GARCIA EUDOSIO	TORRECILLA	Venta menor carne	8.064
VELEZ GIL JESUS	TORREPADRE	Transp. BU-28823	6.040
ARRANZ ABAJO SATURNINO	TORRESANDINO	Taller ajuste	31.680
ASOC. CULTURAL SAN MARTIN	TORRESANDINO	Café Bar 4ª. categoría	31.680
SANTAMARIA HORTIGUELA TEOF=	TORRESANDINO	Transp. M-907630	15.840
DELGADO GAONA SANTIAGO	TORTOLES ESG.	Transp. BU-2322-B	6.040
PASTOR ROYUELA NICEFORA	TORTOLES ESG.	Servicio Telefónico	27.720
CURA BARTOLOME GABINO	TUBILLA LAGO	Molino Cereales	11.935
GUTIERREZ HERRERO SERAPIO	TUBILLA LAGO	Transp. BU-33438	29.200
ARROYO HERAS SANTIAGO	UBIERNA	Venta menor gasolina	92.400
LAINS, S.A.	UBIERNA	Fabricación Hormigón	27.720
RUI SANCHEZ OTERO LEANDRO	UBIERNA	Montaje const. metal	8.875
RAMONA PASQUAL JESUS	VADOCONDES	Transporte BU-9733-B	29.200
SANZ CANO GREGORIO	VALDEZATE	Obras Albañilería	35.449
TORRE SANTOS JUAN ANTONIO	VALDEZATE	Transp. BU-4880-F	29.200
ACHA OLAVARRIA JOSE MIGUEL	VALLE LOSA -JTA.		
	S. MART.	Transp. BU-2340	27.720
BALBAS PEREZ CANDIDO	Idem.	Servicio no clasificado	92.400
SAIZ RUIZ EUFEMIA	Idem.	Transp. BU-6250-E	6.040
VADO LLARENA BASILIO	Idem.	Venta menor ultramarinos	32.340
OCHOA HIERRO FLORA	Id.-JUNTA VILLAL	Venta menor ultramarinos	32.340
ARAMBARRI URRESTI JOSE Mª.	VALLE MENA	Turismo BU-1725-A	27.720
CIVEIRA GONALEZ JULIO	VALLE MENA	Obras Albañilería	34.595
FERNANDEZ VILLA RAQUEL	VALLE MENA	Taberna	27.720
RETOLAZA E ITUARTE DEMETRIO	VALLE MENA	Explotación minas no metal	27.720
RODRIGUEZ SILVA MARIO	VALLE MENA	Obras Albañilería	4.932
SANZ EZQUERRA BRIZUELA JULIAN	VALLE MENA	Entarimado barn. piso	27.720
URRUELA ITURRIBARRIA ANSELMO	VALLE MENA	Molino cereal aceña	4.465

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
HENALES RUIZ AGUSTIN	" -AGUEDA	Transp. BU-0706-E	44.352
MERINO GARCIA ANGEL	" -BERRON	Transp. BU-1541-D	1.630
LEJARRETA GUTIERREZ CECILIO	" -CEREZO	Instalación redes baja tens.	27.721
BRAVO MOYANO SEGUNDO	VALLE MENO -		
	-LECIÑANA	Restaurante 3 - 2T	29.568
BRAVO MOYANO SEGUNDO	" -LECIÑANA	Café Bar 3ª. Categoría	27.720
CRESPO TORRE MANUEL	" -NAVA	Venta menor huevos3	27.720
JANGUAS AZCONA EUSEBIO	" -NAVA	Venta de Pisos	7.300
JIMENEZ LAGUNA ANA	" -NAVA	Venta menor ultramarinos	32.340
JIMENEZ LAGUNA ANA	" -NAVA	Venta men. bisutería portal	27.720
YANGUAS AZCONA EUSEBIO	" -NAVA	Obras nuevas urbanas	17.325
GONZALEZ MATA JOSE LUIS	" -QUINT.M.GAL.	Obras Albañilería	19.769
PARADELLO RODRIGUEZ JUSTO	" -REINOSA VILLA.	Venta men.bisutería ordin.	27.720
RUIZ BRINGAS JOSE RAMON	" -VALLEJO	Pintura y Empapelado	27.720
URBANITA ABAD CLAUDIA	" - VILLANUEVA	Café Bar 3ª. Categoría	4.150
BARRACHO ARANA MARIA CARMEN	" -VILLASANA	Transp. BU-1266-C	6.040
CORREDOR VEGA MIGUEL	" -VILLASANA	Trabajos fontanería2	27.720
DIEZ BARDAJI CONSTANCIO	" -VILLASANA	Carpintería Mecánica	27.720
DIEZ BARDAJI CONSTANCIO	" -VILLASANA	Venta menor muebles pino	27.720
DIEZ BARDAJI CONSTANCIO	" -VILLASANA	Transp. BI-70832	6.040
DIEZ BARDAJI CONSTANCIO	" -VILLASANA	Transp. BI-143860	22.176
FERNANDEZ CRUZ Mª. ANGELES	" -VILLASANA	Café Bar 1ª. categoría3	32.340
HIGAÑA AURRECOECHEA ANASTAS.	" -VILLASANA	Venta menor papel pintado	27.720
INMOBILIARIA ENEGRAL, S.A.	" -VILLASANA	Venta de pisos	27.720
ORTIZ ZARATE JESUS	" -VILLASANA	Venta menor artículos usados	27.720
VILLA FERNANDEZ EUGENIO	" -VILLASANA	Transp. BI-114973	6.040
CALVO ZABALGOITIA JAVIER	" -VILLASUZO	Transp. BU-7182-D	6.040
FERNANDEZ REVILLAS AMPARO	" -VILLASUZO	Venta menor ultramarinos	8.350
GARCIA FERNANDEZ JOSE MANUEL	VALLE VALDEB.	Transp. BU-3674-F	13.860
PEREZ GOMEZ TEOFILO	VALLE VALDEB.	Transp. BU-31135	13.860
GARAY ZABALA JUAN	" -ARNEDO	Transp. BU-31503	11.088
FERNANDEZ FERNAN EGIDIO	" -SONCILLO	Venta menor carne3	8.350
GARCIA JIMENEZ LUCIA	" -SONCILLO	Fotógrafo con galería	41.580
LABIANO TANCO JESUS	" -SONCILLO	Pintura y empapelado	27.720
CASANOVA NORIEGA MANUEL	" -VIRTUS	Transp. BU-1641-A	6.040
CASANUEVA NORIEGA MANUEL	" -VIRTUS	Restaurante 2 Tenedores	29.568
CASANUEVA NORIEGA MANUEL	" -VIRTUS	Café Bar 1ª. Categoría	32.340
GONZALEZ RUIZ SERAFIN	" -VIRTUS	Servicio Telefónico	27.720
GUTIERREZ UGARTE JOSE LUIS	" -VIRTUS	Transp. S-5962-E	27.720
GARRIDO VELASCO ANGEL	VALLE VALDELAG.	Venta men.vino y cerveza	27.720
HERNANDO AGUADO EMILIO	VALLE VALDELAG.	Com.menor fertilizantes ag.	11.450
AVILA AVILA MACARIO	VID	Transp. BU-6941-A	29.200
MARCOS SEBASTIAN CARLOS	VILVIESTRE PIN.	Transp. M-0655-BM	6.040
CASTRILLO BARCINA FLORENCIO	VILLADIEGO	Transp. BU-31390	3.150
CONTRERAS ARROYO ALEJANDRO	VILLAESPASA	Obras Albañilería	34.594
FERNANDEZ CUESTA AGUSTINA	VILLAFRUELA	Farmacia	36.960
GONZALEZ VARONA FELIX	VILLAHOZ	Constructor	31.500

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
PALOMERO AGUILAR ENRIQUE	VILLAHOZ	Pintura y Empapelado	12.600
FERNANDEZ ALONSO J.MARIA	VILLALBA DUE	Comercio men.azulejos tub.	30.880
RODRIGUEZ HERAS JOSE MARIA	VILLALBA DUE	Transp. BU-3831-E	29.200
FRIAS CARCEDO LUCIANO	VILLAMAYOR TRE	Transp. BU-39825	6.040
PORRES COND. NICEFORO	VILLAMAYOR TRE	Alquiler energia térmica	27.720
SAEZ DIEZ FRANCISCO	VILLAMAYOR TRE	Turismo BU-5429-A	27.720
SANCHO RIO VICENTE	VILLANUEVA ARG	Transp. BU-7612-C	18.900
ROMERA REYES ALEJANDRO	VILLOVELA ESG	Molino Cereales	26.535
ALCUBILLA INES	ZAZUAR	Com.menor articulos fumador	33.400
MORAL PEÑA JULIANA	ZAZUAR	Com.menor alimentación bebid.	4.675
TOGEIRA FERNANDEZ AMARO	ZAZUAR	Obras Albañilería	33.449

Burgos, 30 de abril de 1987. — El Jefe de Gestión Tributaria, José María Pérez Pillado. — V.º B.º El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

Notificaciones

Notificación que se practica a los sujetos pasivos que se detallan, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por liquidaciones que han sido practicadas por el concepto de Licencia Fiscal I/ Industrial, Profesionales y Artistas, así como Mociones.

El importe que para cada uno de los relacionados se expresa, deberá ser ingresado en la Caja de esta Delegación o a través de Banco o Caja de Ahorros dentro de los siguientes plazos:

Si la publicación del presente anuncio tiene lugar dentro de la primera quincena del mes, hasta el día 5 del mes siguiente.

Si lo es en la segunda quincena, hasta el día 20 del siguiente mes.

Pasados dichos plazos, se procederá a cobro en vía ejecutiva con el recargo del 20 por 100.

De no encontrar conforme la liquidación practicada, podrán interponer contra la misma recurso de reposición ante la oficina de Gestión Tributaria de esta Delegación y reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, ambos en el plazo de quince días, sin que puedan ser simultaneada.

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
Alegre Armiñanzas, A. Maria	Burgos	Obras albañilería	34.594
Amayuelas Bermejo, Felicidad	Quintanarraya	Elaboracion de pan	24.400
Amayuelas Bermejo, Felicidad	Idem,	Transporte BU-2216-D	6.040
Casado Perez, Felix	Miranda Ebro	Albañil menos 6 obreros	23.730
Gid Carazo, Leoncio	Quintanarraya	Molino cereal aceña	24.310
Comercial T. Climatizacion	Burgos	Comercio mayor maquinaria	42.000
Diaz Estrada, J. Antonio	Id.	Taller rep. chapa y pintura	20.460
Dismaga S.A.	Id.	Fabric. mobiliario escolar	116.212
Distribuidora Burgalesa	Id.	Comercio mayor aceites	50.400
Fernandez Rubio Alejandro	id.	Carpintería metálica	6.300
Garcia Ruiz, Florentina	id.	Pension con huespedes	14.400
Garcia Santamaria, Constantin	id.	Fabricacion artº madera	3.600
Hermosilla Frias, Eduardo	id.	Bar 3ª categoria	28.800
Hernandez Hernandez, Manuel	id.	Furgoneta BU-8097-A	2.880
Impermeabilizacion.paviment.	id.	Impermeabilizacion pavimentos	33.264
Jorrin Lomana, Manuel	Miranda E.	Café Bar 3ª categoria	10.800
Martinez Rastrilla, Valentin	Burgos	Reparaciones mecanicas	36.240
Mendez Ruiz, Valentin	Id.	Bar 2ª categoria	41.126
Merino Villalobos, Fco. J.	Id.	Obras albañilería	4.717
Osos Ros, Jose	Id.	Alb añilería	7.862
Pino Rodriguez, Jose Miguel	Id.	Albañilería	37.800

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
Salas Benitez, M. Carmen	Burgos	Bar 4ª categoria	36.288
Santamaria Bernat, Felix	Burgos	Transporte BU-3100-D	1.728
Tapia Carazo, Miguel	Quintanarraya	Transporte BU-31713	27.720
Tome González, Eladio	Burgos	V. menor maqui. agricola	24.000
Tome González, Eladio	Burgos	V. menor artº febrereteria	24.000
Torre Lopez-Brea, Luis	Id.	Transporte T-57684	7.200
Union Europea de Seguros S.A.	Id.	Seguros R.C. y Automoviles	79.200
Villahoz Centeno, Andres	Id.	Transporte BU-9100-D	1.440

LICENCIA FISCAL PROFESIONALES Y ARTISTAS

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
Avendaño Guinea, M. Angel	Burgos	Abogado	44.352
Badia Gasco, Jose Maria	Id.	Notario	25.344
Bowker Annabel	Id.	Profesora Inglés	7.920
Cabrero Barles, Angel	Id.	Abogado	44.352
Chia Gomez, Emilio	Id.	Ecuestador	3.960
Delgado Cortes, Juan Rafael	Id.	Otros profesionales	7.920
Diez Martinez, Roberto	Id.	Perito Tasador	7.128
Enacio Cortazar, Josef Ramon	Id.	Ingeniero Industrial	7.920
Ferret Millet, Ignacio Jose	Id.	Abogado	44.352
Garcia Rodriguez, Juan	Id.	Agente afecto seguros	15.840
Gil de Sagredo Garicano, Fco.J.	Id.	Abogado	44.352
González Rosado, Hernan	Id.	Encuestador	3.960
Granado Torquemada, Jose Luis	Id.	Arquitecto Tecnico	13.306
Lafuente Gil Federico M.	Id.	Agente Seguros afecto	3.960
Larburu Landabaso, M. Angel	Id.	Abogado	22.176
Medina Fernandez, Ignacio J.	Id.	Abogado	33.264
Merida Plano, Santiago	Id.	Encuestador	3.960
Rio Palacios, Blanca	Id.	A.T.S.	9.504
Sagasetta Millan, Jose Javier	Id.	Ingeniero Caminos	15.840
Salado Redondo, Jose Julio	Id.	Encuestador	1.980
Tung Jacqnebine, Lesley	Id.	Profesora ingles	7.920
Valda Rodrigo, Jose	Id.	Medico	22.175
Villarrubia Mediavilla, Julio	Id.	Abogado	33.264
Vizuite Rebollo, Carlos	Id.	Fisiot. Terap. Ortop.	7.920

LICENCIA FISCAL MOCIONES

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
Aspanias	Burgos	Transportes	6.760
Gasó S.A.	Id.	Academia Varios Profesores	52.800
Iglesias Cuesta, Manuel	Id.	Transportes sin actividad	31.600
Martinez Martinez, Florentino	Id.	Venta menor maquinaria	26.400
Ordoñez Gonzalez, Jose Tomas	Burgos	Transportes	31.680
Pireti S.A. Distribuciones	Burgos	Transportes	31.680
Pozas Maniega, Manuel	Id.	Café Bar	71.808
Ruiz Belzunce, Luis	Id.	Fotografo	36.960
Ruiz Garica, Juan	Id.	Lavado Planchado ropa	31.680
Saiz Martinez, Carlos	Id.	Pintura	20.160
Sanchez Sanchez, Juan Bautista	Id.	Cafe Bar	7.920
Santamaria Lopez, Andres	Id.	Academia	2.640
Sanz Vadillo, Amalia	Id.	BU022246	6.040

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
BOCANEGRA MARQUINA; FORTUNATO	Burgos	Montales elementos electric.	14.400
CEREZO ALONSO; JESUS	Burgos	Transportes BU-2692-G	7.200
DOBARCO LOPEZ; M. MERCEDES	Burgos	Venta mayor calzado ordinario	18.000
GONZALEZ ALONSO; JOSE	Burgos	Obras nuevas urbanas	100.800
INDUSTRIAL CARNICAS NAVARRAS	Burgos	Transporte C-2638-U	18.144
LAPIZ PUBLICIDAD S.A.	Burgos	Publicidad	15.840
MARTIN MARCOS; PEDRO	Burgos	Transporte BU-33238	27.720
MERA RODRIGUEZ; VALERIANO	Burgos	Transporte BU-1016-A.	1.800
MERA RODRIGUEZ; VALERIANO	Burgos	Transporte BU-1016-A	1.800
PLASENCIA MANZANARES; M. CONCEP.	Burgos	Venta menor artic. confiteria	24.000

LICENCIA FISCAL PROFESIONALES Y ARTISTAS

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
CENSOR ASESORES SOCIEDAD ANON.	Burgos	Otros Profesionales Ge	7.920
GARCIA ESCUDERO TORROBA; FELIPE	Burgos	Arquitecto	44.352
MINGUEZ GARCIA; JOSE LUIS	Burgos	Arquitecto	22.176
MUÑOZ SAN EMETERIO; CARLOS	Burgos	Ingeniero agrónomo.	15.840
PELLICER ZAMORA; JULIO	Burgos	Arquitectura	11.088

LICENCIA FISCAL MOCIONES

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
ALZAGA GIL; NICOMEDES	Burgos	Transporte	6.760
ANUNCIBAY SAINZ; ARACELI	Burgos	Transporte	31.600
BARBERO ECHEVARRIA; MARIA LUISA	Burgos	Venta pisos	62.600
CABALLERO GUTIERREZ; JUSTINIANO	Burgos	Transportes	27.200
CALVO NANCLARES; SATURNINO	Burgos	Transportes	4.600
CAMARA GARCIA; NOE	Burgos	Venta menor conf. peleter.	17.800
CASERO PINTO; BENJAMIN	Burgos	Transportes	30.800
CASTILLA HOLGADA; FERMIN	Burgos	Transportes	30.800
CENTRAL LIMPIEZAS SOL	Burgos	Limpiezas	88.640
CENTRO FARMACEUTICO VIZCAINO	Burgos	Transporte	6.760
COOPERATIVA CEMCOVI	Burgos	Academia	52.000
DIAZ CARRERO; ROSA	Burgos	Confec. ropa mujer	4.600
DIEZ DIEZ; ANTONIO	Burgos	Transportes S.P.	30.800
DUQUE GOMEZ; ROSARIO	Burgos	Venta Menor art. fumador	62.600
EDIFICIO BURGOS S.A.	Burgos	Venta pisos	62.600
FERNANDEZ MORENO; ALFONSO	Burgos	Transporte Activ.	2.440
GARCIA GALLARDO; RIO LUIS	Burgos	BU-5525-H I/8299	1.260
HERNANDO DOMINGUEZ; INOCENCIO	Burgos	Comercio menor pescado	7.780
INDUSTRIAL ALIMENTICIA GANADERA	Burgo	Fabricación pienso compue	181.000
ITURRIAGA SIMON; TERESA	Burgos	Elaboración churros	31.600
JORGE VITORES; LORENZO	Burgos	C. por menor alpargatas	63.300
LUMINOSOS DOR S.L.	Burgos	Transporte actividad	6.760
MARTIN MONTES; MOISES	Burgos	Transportes	3.960
MARTINEZ LOPEZ; MIGUEL	Burgos	Transportes	6.336
MARTINEZ MARTINEZ; AGUSTIN	Burgos	Venta menor alimentac.	31.680
OREJON HERNANDO; DOLORES	Burgos	Venta menor art. fumador	63.360
PEÑA SANCHO; JOSE LUIS	Burgos	Transportes	6.336
PEREZ FERNANDEZ; DORINDA	Burgos	Venta menor drogueria	105.600
PEREZ PORTUGAL; FELICIANO	Burgos	Transportes	792
PEREZ PORTUGAL; PABLO	Burgos	Venta menor jabones	63.360

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
QUINTANO VADILLO; J. MARIA	Burgos	Teñido ropas	42.240
RAMON YRURETAGOYENA S.A.	Burgos	Transportes mercancías	31.680
RAMON YRURETAGOYENA S.A.	Burgos	Transportes	12.672
RAMON YURETAGOYENA S.A.	Burgos	Transportes	31.680
RAMON YRURETAGOYENA S.A.	Burgos	Transportes	95.040
RAMON YRURETAGOYENA S.A.	Burgos	Transportes	31.680
RAMON YRURETAGOYENA S.a.	Burgos	Transportes	50.688
RAMON YRYRETAGOYENA S.A.	Burgos	Transportes	95.040
RENEDO SEDANO; JUAN EULOGIO	Burgos	Venta pisos	7.920
RENEDO SEDANO; JUAN EULOGIO	Burgos	Transporte mercancías	31.680
RODRIGUEZ MOZOS; JOSE	Burgos	Transportes	31.680
RUIZ MARTIN; MIGUEL	Burgos	Obras albañilería	110.880
SAEZ GIL; FRANCISCO JAVIER	Burgos	Transportes.	3.960
SAIZ PEÑA; JAVIER	Burgos	Venta menor carne	71.808
SALGADO ESPINOSA; MIGUEL A.	Burgos	Inst. materia eléctrica	88.704
SANCHEZ GIL; ANDRES	Burgos	Revestimientos	22.176
SOCIEDAD CULTURAL RECR AMIGO	Burgos	Bar	63.360
TRANSPORTES LOPIDANA	Burgos	Transportes	31.680
VILLAHOZ CENTENO; ANDRES	Burgos	Pintura	88.704
SASTRE ARIBAS; ANA MARIA	Burgos	Trasnportes	15.840
VAL PRUGENT; JULIA MARIA	Burgos	Venta menor art. limpieza	71.808

Burgos, 14 de mayo de 1987. — El Jefe de Gestión Tributaria, José María Pérez Pillado. — V.º B.º El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
AUTOBUSES AMAYA S.L.	Burgos	Transportes BU-4130-G	25.200
HERNANDO DE JUANA; VICENTE	Burgos	Charcutería carnicería	4.800
MARTINEZ MUNGUÍA MIGUEL;	Burgos	Comercio menor artículos de deporte.	48.000
PEÑA PEREZ; JESUS	Burgos	Taberna	8.316
PEREZ PALENCIA; JUAN PEDRO	Burgos	Construcción	127.008
PEREZ VALENCIA; JUAN PEDRO	Burgos	Obras Nuevas	127.008
PORTILLO HOMBRE; FERNANDO	Burgos	Bar especial A	67.200
RUANO VAQUERO; DEMETRIO	Burgos	Pintura cualquier clase	40.320
SALDAÑA BAHON; JESUS	Burgos	Transporte BU-8880-H	8.640
TORCA BERMEJO; RAMON	Burgos	Reparac. Calzado	7.200

LICENCIA FISCAL PROFESIONALES Y ARTISTAS

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
ALMARZA PEÑA; HILARIO	Burgos	Agente Efecto Seguros	15.840
LAFUENTE CABEZA; FEDERICO	Burgos	Agente libre Seguros	31.680
MATA MEDRANO; M-MAR	Burgos	Licenciado farmacia	15.840
MIGUEL PEÑA; EUGENIO	Burgos	Diplomado ciencia Empr.	3.960
MIGUEL PEÑA; JUAN ANTONIO	Burgos	Edonomista	3.960
PALENCIA TADEO; GREGORIO	Burgos	Agente represent. seg.	31.680

LICENCIA FISCAL MOCIONES

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
ALONSO LOPEZ; EMILIANO	Burgos	Taller reparaciones	8.200
BENITO ALONSO; VITORES	Burgos	Servicios no clasificados	105.000
CABALLEROS FRANCISCA	Burgos	Venta menor fumador	62.600
COMPañIA AUXILIAR ABASTECIMIENTOS	Burgos	Transportes	30.800
CONTUR AGRUPACION CONSUMICION	Burgos	Venta mayor alimentac.	253.400
CONTUR S.A.	Burgos	Venta menor tocino	83.800
DEANTE HIDALGO; FRANCISCO	Burgos	Transportes	6.760
FUENTE MERINO; MIGUEL	Burgos	Transportes actividad	6.760
GIJON RAMOS; AMELIA	Burgos	C. Menor Artículos confit.	63.300
GONZALEZ GONZALEZ; MARGARITA	Burgos	Comercio menor huevos ave.	15.400
HOYO PEREZ; GREGORIO	Burgos	Academia varios profesor.	13.200
IBAÑEZ CUESTA; FRANCISCO JAVIER	Burgos	Transportes sin activ.	31.600
IBEAS LOPEZ; JOSE LUIS	Burgos	Esmaltado piedra	31.600
MORA ORTIZ; EDUARDO	Burgos	Transportes	31.680
MUÑOZ LLORENTE; ANGELA	Burgos	C. Menor Aliment. I/9443	9.600
NEBRED A GIL; PEDRO	Burgos	Transportes	6.336
ORTEGA GONZALEZ; ESTEBAN	Burgos	Fontanería	216.600
PASCUAL ALVAREZ; SATURNINO	Burgos	Albañilería	110.880
QUINTANAR INDUSTRIAL S.A.	Burgos	Transportes	15.840
REAL SOBRADO; FROILAN	Burgos	Venta Menor plumas	7.920
REAL SOBRADO; FROILAN	Burgos	Venta menor revistas	7.920
REVILLA RODRIGUEZ; PABLO	Burgos	Venta pisos	63.360
RODRIGUEZ FERNANDEZ VICARIO, J.M	Burgos	Venta menor huevos	31.680
RODRIGUEZ FERNANDEZ VICARIO	Burgos	Venta mayor embutidos	26.400
SANTIDRIAN SANTIDRIAN; FEDERICO	Burgos	Transportes	6.336
VILA VEIGA; JUAN MANUEL	Burgos	Transportes	6.336

Burgos, 12 de mayo de 1987. — El Jefe de Gestión Tributaria, José María Pérez Pillado. — V.º B.º El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

Notificaciones

Notificación que se practica a los sujetos pasivos que se detallan, al amparo de lo dispuesto en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, por liquidaciones que han sido practicadas por el concepto de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El importe que para cada uno de los relacionados se expresa, deberá ser ingresado en la Caja de esta Delegación o a través de Banco o Caja de Ahorros dentro de los siguientes plazos:

Si la publicación del presente anuncio tiene lugar dentro de la primera quincena del mes, hasta el día 5 del mes siguiente.

Si lo es en la segunda quincena, hasta el día 20 del siguiente mes.

Pasados dichos plazos, se procederá a cobro en vía ejecutiva con el recargo del 20 por 100.

De no encontrar conforme la liquidación practicada, podrán interponer contra la misma recurso de reposición ante la oficina de Gestión Tributaria de esta Delegación y reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, ambos en el plazo de quince días, sin que puedan ser simultaneadas.

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	EJERCICIO	TOTAL A INGRESAR
ABAD PASCUAL, Juan José	Burgos	1.984	46.450
ALCALDE TAPIA, Agustín	"	1.984	2.878
AMAYUELAS MARTINEZ, Baudilio	"	1.984	3.219

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>TERMINO MUNICIPAL</u>	<u>EJERCICIO</u>	<u>TOTAL A INGRESAR</u>
ALONSO ALONSO, Felipe	Burgos	1.984	29.085
ARCONADA VARAS, Marco Antonio	"	1.984	6.289
BARRANTES ANDRADA, Juan	"	1.984	37.721
BERNAL CUARTERO, Mariano	"	1.984	17.017
CALVO MIRA, José María	"	1.984	14.957
CAMARA BENITO, Francisco	"	1.984	6.067
CAMARA DIEZ Pantaleón	"	1.983	22.364
CAMPO PALACIOS, Rosario del	"	1.982	5.005
CERMEÑO SANZ, Elisa	"	1.982	8.958
GALAN CASERO, Sabiniana	"	1.984	13.520
GENTIL GOMEZ, Jesús	"	1.984	12.762
GONZALEZ AYLLON, Justo	"	1.984	29.736
GONZALEZ GONZALEZ, Julio	"	1.982	2.893
GUIJOSA SERRANO, Rosario	"	1.982	8.990
HACINAS LOPEZ, Matea	"	1.982	14.500
IGLESIA RIO, M ^a Dolores de la	"	1.982	5.945
JUEZ ORTEGA, Miguel	"	1.983	5.988
LOPEZ LUJAN, Joaquín	"	1.984	24.754
MANERO ARNAIZ, Antonio	"	1.984	13.777
MANERO CUBILLO, Leandra	"	1.984	5.195
MARIN PEREZ, Manuel	"	1.983	161.943
MARTINEZ ALONSO, Amparo	"	1.984	24.120
MOLAGUERO VELASCO, Saturnina	"	1.984	4.073
MONTERO BENITO, M. Teresa	"	1.984	7.941
MONTERO BENITO, M. Teresa	"	1.983	7.719
PARDO BARRIUSO M. Mercedes.	"	1.984	1.618
PASCUAL ALBERTOS, Gregorio	"	1.984	1.609
PEÑA VELASCO, Esperanza	"	1.983	22.273
PEREZ ACITORES, Pablo	"	1.983	12.912
PEREZ PEREZ, Vicente	"	1.984	20.420

APELLIDOS Y NOMBRE	TERMINO MUNICIPAL	ACTIVIDAD	TOTAL A INGRESAR
RAMOS JUARROS, Raul	Burgos	1.983	7.024
REVUELTA MENENDEZ, Argentina	"	1.984	85.653
ROBLEDO RUIZ, Matilde	"	1.982	3.604
ROMAN LOPEZ, Dionisio	"	1.982	5.233
RUIZ RODRIGUEZ, Natividad	"	1.984	18.335
SAEZ DUQUE, Agustín	"	1.982	5.000
SAIZ GOMEZ, Jesús Felipe	"	1.984	2.908
SALGADO LOPEZ, Maximiliano	"	1.982	3.792
SANCHEZ MARTINEZ, Federico	"	1.984	20.536
TEMIÑO RUIZ, Miguel	"	1.982	1.823
VICARIO COBOS, Lorenzo	"	1.983	30.141

Burgos, 29 de abril de 1987. — El Jefe de Gestión Tributaria, José María Pérez Pillado. — V.º B.º El Delegado de Hacienda, Eusebio Trujillo González.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y ORDENACION DEL TERRITORIO

Delegación Territorial

Información Pública del Proyecto: 1.2-BU-3-A/T. «Carretera BU-622 de Burgos a Aguilar de Campóo, p.k. 56,30 al 57,42». Variante de Basconcillos del Tozo. Provincia de Burgos

La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura resolvió con fecha 24 de abril de 1987 aprobar técnicamente el proyecto de referencia.

Dicho proyecto constituye una obra completa que puede entregarse al uso público una vez terminada, de conformidad con el artículo 58 del Reglamento General de Contratación del Estado y reúne los requisitos exigidos por dicho Reglamento.

El objeto del mismo es la definición, a nivel de proyecto de construcción, de las obras de la variante de trazado en la travesía de Basconcillos del Tozo (BU-622, p.k. 56,30 al 57,42).

A los efectos prevenidos en el art. 14 de la Ley de Carreteras 51/1974 y artículo 35 al 38 del Reglamento General de Carreteras aprobado por Real Decreto 1073/77, de 8 de febre-

ro, para desarrollo y aplicación de la indicada Ley 51/74 se somete a información pública el proyecto «Carretera BU-622 de Burgos a Aguilar de Campóo, p.k. 56,30 al 57,42. Variante de Basconcillos del Tozo, Burgos, durante un plazo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que durante el expresado plazo puedan presentarse en la Avenida del Cid, 52, de la Delegación Territorial de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de Burgos las alegaciones y observaciones oportunas que deberán versar sobre las circunstancias que justifican la declaración de interés general de la nueva carretera y sobre la concepción global de su trazado (art. 14 de la Ley).

No serán tomadas en consideración las alegaciones o informes que no se refieran a la finalidad de la información pública tal y como se define en el artículo 14 de la Ley (art. 37 del Reglamento).

El proyecto de referencia estará de manifiesto en esta Delegación (Avenida del Cid, número 52) durante el expresado plazo, en horas hábiles de oficina.

Burgos, 12 de mayo de 1987. — El Delegado Territorial, Francisco Almendres López.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TRABAJO

Delegación Territorial

R.I.: 2.718. Exp.: 41.241. F.: 2.004.

Asunto: Autorización administrativa de instalaciones eléctricas en alta tensión.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Territorial, solicitando la autorización para las instalaciones que seguidamente se detallarán y cumplidos los trámites reglamentarios establecidos en el capítulo 3.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, esta Delegación Territorial ha resuelto:

Autorizar las instalaciones que se reseñan:

Peticionario: Iberduero, S.A.

Instalación: CT tipo intemperie sobre postes de hormigón denominado «Carretera de Bilbao» en Medina de Pomar con transformador de 200 KVA de potencia.

Para el desarrollo y ejecución de la instalación, el titular de la misma deberá seguir los trámites reglamentarios establecidos en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Burgos, 15 de mayo de 1987. — El Delegado Territorial, Javier Ahedo Vaidivielso.

3647.—2.175,00

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO DOS DE BURGOS

Cédulas de citación

En autos 193/87 seguidos entre partes, Ricardo Laguna Rejas contra Auto Arlanza, S. R. C. y otros, sobre Diferencias Pensión Jubilación, y por mutuo acuerdo entre las partes comparecientes de suspender el acto de juicio señalado para el 19 de mayo, el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo número 2 acordó suspender dicho acto y hacer un nuevo señalamiento para su celebración el día 13 de julio próximo, a las 10,15 horas, para lo cual acuerda citar para dicho día y hora a los codemandados Auto Arlanza, S. R. C., y Benito Montero Pascual, cuyo último domicilio de ambos era en Salas de los Infantes.

Y para que sirva de citación en forma legal a dichos codemandados y comparezcan en su legal representación en esta Magistratura número 2 de Burgos (San Pablo 12 A), firmo la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Burgos, a 19 de mayo de 1987. — El Secretario, P. D. (ilegible).

En autos 197/87 seguidos entre partes, Luciano Segura Segura contra Auto Arlanza, S. R. C. y otros, sobre Diferencias Pensión Jubilación, y por mutuo acuerdo entre las partes comparecientes de suspender el acto de juicio señalado para el 19 de mayo, el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo número 2 acordó suspender dicho acto y hacer un nuevo señalamiento para su celebración el día 13 de julio próximo, a las 10,15 horas, para lo cual acuerda citar para dicho día y hora a los codemandados Auto Arlanza, S. R. C., y Benito Montero Pascual, cuyo último domicilio de ambos era en Salas de los Infantes.

Y para que sirva de citación en forma legal a dichos codemandados y comparezcan en su legal representación en esta Magistratura número 2 de Burgos (San Pablo 12 A), firmo la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de

la provincia, en Burgos, a 19 de mayo de 1987. — El Secretario, P. D. (ilegible).

En autos 976/86 seguido por Angel Martín Aragón, contra I.N.S.S. y otros, sobre Pensión Jubilación, el Ilmo. Sr. Magistrado de Trabajo núm. 2 de Burgos, ha acordado citar al codemandado Benito González Sáiz para que comparezca ante esta Magistratura núm. 2 de Burgos (San Pablo 12, A), el día 13 de julio, a las 10,45 horas, a celebrar acto de juicio en la reclamación expresada.

Y para que sirva de citación en forma legal a Benito González Sáiz, cuyo último domicilio era en Burgos, calle Regino Sáinz de la Maza 12, 2.º, y en la actualidad se halla en ignorado paradero, firmo la presente que será publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, en Burgos, a 21 de mayo de 1987. — El Secretario, P. D. (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Por D. Félix Ortega Martínez, se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento licencia para apertura de un establecimiento destinado a garaje, en la calle Lavaderos, traseras de Vitoria, núm. 171, exp. 97-M-87.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado a) del número dos del art. 30 del vigente Reglamento de Industrias y Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por término de diez días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye, con motivo de la indicada solicitud, se halla de manifiesto en la Sección de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Avenida del Cid, 3, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, 20 de mayo de 1987. — El Alcalde, José María Peña San Martín.

3652.—2.595,00

Por Vicasa, S. A., se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento licencia para apertura de un establecimiento destinado a fabricación de vidrio para envases, con almacén terminal de productos en la calle La Lora, s/n., Polígono Gamonal-Villámar, exp. 95-M-87.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado a) del número dos del art. 30 del vigente Reglamento de Industrias y Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública, por término de diez días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye, con motivo de la indicada solicitud, se halla de manifiesto en la Sección de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Avda. del Cid, 3, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, 8 de mayo de 1987. — El Alcalde, José María Peña San Martín.

3765.—2.970,00

Por Compañía Telefónica Nacional, se ha solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento licencia para climatización de las oficinas instaladas en la calle de Soria, número 16-1.º, exp. 99-M-87.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado a) del número dos del art. 30 del vigente Reglamento de Industrias y Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por término de diez días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende estable-

cer, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye, con motivo de la indicada solicitud, se halla de manifiesto en la Sección de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, Avenida del Cid, 3, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, 18 de mayo de 1987. — El Alcalde, José María Peña San Martín.

3714.—2.595,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Intervención

Con fecha 26 de mayo de 1987, se aprueba el Padrón para el cobro de la Tasa por Tenencia de Perros correspondiente al ejercicio de 1986, por un importe de dos millones ochocientos ocho mil seiscientos pesetas (2.808.600).

De conformidad con lo establecido en el art. 192-1 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, queda expuesto al público a efectos de posibles reclamaciones, por el plazo de un mes a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y «Boletín Oficial» de la provincia.

Burgos, 27 de mayo de 1987. — El Alcalde-Presidente, José María Peña San Martín.

Ayuntamiento de Miranda de Ebro

Por D. José María Martínez Aizpuru, se solicita del Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro, licencia para llevar a cabo la instalación de autoservicio, en calle Pérez Galdós, núm. 11, de esta ciudad.

Y dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 30-2 a) del Reglamento de Actividades Molestas, Nocivas, Insalubres y Peligrosas, se abre una información pública por término de diez días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que, quienes se consideren afectados por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones o exposiciones que consideren per-

tinientes, a cuyo efecto se hace saber, que el expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Industria de la Secretaría General, de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado, durante las horas de oficina, en el plazo indicado.

Miranda de Ebro, a 18 de mayo de 1987. — El Alcalde, Julián Simón Romanillos.

3655.—2.400,00

Junta Vecinal de Castrillo de Bezana

Aprobado por esta Junta Vecinal el proyecto de ampliación del abastecimiento de agua, redactado por el Ingeniero de Caminos D. J. Manuel Martínez Barrio, por un importe de 1.674.685 pesetas, queda expuesto al público interesado, por plazo de quince días, a fin de escuchar las reclamaciones que estimen oportunas, bien entendido que pasado el mencionado plazo no se atenderá ninguna.

El expediente se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Casa Concejo de esta Entidad Local.

Castrillo de Bezana, a 22 de mayo de 1987. — El Alcalde Pedáneo, Avelino Sáiz.

Ayuntamiento de La Revilla

No habiéndose formulado reclamación alguna durante el plazo reglamentario de información pública contra el Presupuesto Municipal Ordinario de gastos e ingresos para el ejercicio de 1987, conforme acuerdo corporativo adoptado en sesión extraordinaria del día 18 de marzo de 1987, se eleva a definitiva la aprobación inicial de referido presupuesto sin necesidad de nueva resolución, al no haberse producido reclamaciones contra indicado documento, el cual, conforme a lo previsto en los artículos 112 y concordantes de la Ley 7 de 1985 de 2 de abril, de publicación, resumido a nivel de capítulos a tenor del siguiente resumen:

ESTADO DE GASTOS

a) Operaciones corrientes

1. Remuneraciones de personal, 908.959 pesetas.

2. Compra de bienes corrientes y de servicios, 2.073.000 pesetas.

4. Transferencias corrientes, pesetas, 1.000.

B) Operaciones de capital

6. Inversiones reales, pesetas, 2.258.000.

Total del presupuesto preventivo: 5.240.959 pesetas.

ESTADO DE INGRESOS

a) Operaciones corrientes

1. Impuestos directos, pesetas, 409.367.

2. Impuestos indirectos, pesetas, 115.000.

3. Tasas y otros ingresos, pesetas, 1.864.775.

4. Transferencias corrientes, pesetas, 741.970.

5. Ingresos patrimoniales, pesetas, 1.206.647.

b) Operaciones de capital

6. Enajenación de inversiones reales, 903.200 pesetas.

Total del presupuesto preventivo: 5.240.959 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

En La Revilla, a 22 de marzo de 1987. — El Alcalde (ilegible).

Recaudación de Contribuciones Zona segunda de Burgos

Notificación de embargo de fincas rústicas

Tramitándose en esta Recaudación de Tributos del Estado expediente administrativo de apremio contra D. Sixto Díez Sancho, cuyo último domicilio conocido fue en Robredo Temiño (Burgos) y actualmente en ignorado paradero, se ha procedido al embargo de las fincas rústicas propiedad del deudor, que a continuación se describen y por descubiertos y débitos que igualmente se expresan:

Fnca rústica: En el término municipal de Robredo Temiño (Burgos), en el pago «Pradorredondo», con una superficie de 0,1500 áreas, situada en el polígono 5 con el núm. 181 de parcela catastral, clasificada como cereal de 1.ª.

Fnca rústica: En el término municipal de Robredo Temiño (Burgos), en el pago «Topos», con una superficie de 0,0755 áreas, situada en el polígono 12, con el nú-

mero 159 de parcela catastral, clasificada como cereal de 1.ª.

Fnca rústica: En el término municipal de Robredo Temiño (Burgos), en el pago «Huertas», con una superficie de 0,0225 áreas, situada en el polígono 12, con el número 186 de parcela catastral, clasificada como cereal de 1.ª.

Fnca rústica: En el término municipal de Robredo Temiño (Burgos), en el pago «Ladera tres hermanas», con una superficie de 0,2250 áreas, situada en el polígono 20, con el número 180 de parcela catastral, clasificada como cereal de 3.ª.

Fnca rústica: En el término municipal de Robredo Temiño (Burgos), en el pago «Navaespínosa», con una superficie de 0,0187 áreas, situada en el polígono 20, con el núm. 725 de parcela catastral clasificada como cereal de 1.ª.

Así mismo quedan embargadas todas las fincas que figuran en la cédula de propiedad del deudor.

Descubiertos: Contribución Rústica de los años 1983; 1984; 1985; 1986.

Débitos: 5.984 pesetas de principal más 1.196 pesetas de recargo de apremio del 20 % devengados por su morosidad en el pago, más 25.000 pesetas presupuestadas para gastos y costas del procedimiento.

Del citado embargo se procederá a la anotación preventiva en el Registro de la Propiedad de Burgos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 99 del Reglamento General de Recaudación y en relación con el apartado 7, se notifica por la presente a D. Sixto Díez Sancho, así como a sus herederos legales o legítimos o a cualquier otra persona que se considere perjudicada por el presente acto recaudatorio, con el fin de que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente ejecutivo que se sigue, en el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, como asimismo y en igual plazo designen Perito tasador de las fincas embargadas.

Burgos, a 15 de mayo de 1987.
El Recaudador (ilegible).

Tramitándose en esta Recaudación de Tributos del Estado, expediente administrativo de apremio, contra doña Basilisa Díez Díez, cuyo último domicilio conocido fue Robredo de Temiño (Burgos), y actualmente en ignorado paradero, se ha procedido al embargo de las fincas rústicas propiedad del deudor, que a continuación se describen y por descubiertos y débitos que igualmente se expresan:

Fnca rústica, en el término de Robredo de Temiño (Burgos), en el pago «Ladera Tres Hermanas», con una superficie de 0,3375 áreas, situada en el polígono 20, con el número 170 de parcela catastral, clasificada como cereal de 3.ª categoría.

Fnca rústica, en el término municipal de Robredo de Temiño (Burgos), en el pago «Huertas», con una superficie de 0,0675 áreas, situada en el polígono 20, con el número 605 de parcela catastral, clasificada como cereal de 2.ª categoría.

Fnca rústica, en el término municipal de Robredo de Temiño (Burgos), en el pago «Navo Espinosa», con una superficie de 0,0187 áreas, situada en el polígono 20, parcela catastral núm. 721, clasificada como cereal de 1.ª categoría.

Fnca rústica, en el término municipal de Robredo de Temiño (Burgos), en el pago «Topos», con una superficie de 0,0577 áreas, situada en el polígono 12, con el núm. 129 de parcela catastral, clasificada como cereal de 1.ª categoría.

Asimismo se consideran embargadas las fincas que figuran en la cédula de propiedad del deudor.

Descubiertos: Contribución rústica de los años 1983, 1984, 1985 y 1986.

Débitos: 5.512 pesetas de principal más 1.102 pesetas de recargo de apremio del 20 % devengados por su morosidad en el pago, más 25.000 pesetas presupuestadas para gastos y costas del procedimiento.

Del citado embargo se procederá a la anotación preventiva en el Registro de la Propiedad de Burgos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 99 del Reglamento General de Recaudación y en relación con el apartado 7 se notifica por la presente a doña Basilisa Díez Díez,

así como a sus herederos legales o legítimos o a cualquier otra persona que se considere perjudicada por el presente acto recaudatorio, con el fin de que comparezcan por sí o por medio de representante en el expediente ejecutivo que se sigue, en el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, como asimismo y en igual plazo designen Perito tasador de las fincas embargadas.

Burgos, a 15 de mayo de 1987.—
El Recaudador (ilegible).

Subastas y Concursos

Ayuntamiento de Merindad de Valdeporres

Autorizado por la Sección de Montes de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes, el Ayuntamiento que presido, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo del año en curso, adoptó acuerdo para celebrar subasta pública de aprovechamiento de pastos.

Objeto: El arrendamiento mediante subasta pública para el aprovechamiento de los pastos del monte denominado «La Engaña», núm. 499 del catálogo, de la pertenencia de este Ayuntamiento y de las siete Juntas del Valle de Sotoscueva, para pastar 300 cabezas de ganado vacuno, con una tasación dada por la Sección de Montes de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Montes, de 162.000 pesetas anuales.

Garantías: Los que deseen tomar parte en la subasta, consignarán en la Depositaria del Ayuntamiento, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 8.100 pesetas, equivalentes al 5 % de la tasación, es decir, sobre 162.000 pesetas y en concepto de fianza definitiva el 6 % de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones y los documentos que se acompañan se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción siguiente: Proposición para tomar parte en la subasta, de aprovechamientos de pastos del monte «La Engaña», núm. 499 del catálogo y de la pertenencia del Ayuntamiento de la Merindad de Valdeporres

y de las siete Juntas del Valle de Sotoscueva.

La presentación de plicas se hará en la Secretaría del Ayuntamiento, el día 15 de junio del presente año, hasta las 13,30 horas y la subasta tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 14 horas del mismo día.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrá ser examinado y solicitar cuantas aclaraciones se estimen necesarias.

Caso de quedar desierta la subasta, se celebrará la segunda, el día 19 de junio del presente año, a la misma hora que la primera.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que se inserta y se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta la hora señalada para su admisión.

Modelo de proposición:

D., vecino de, con domicilio en la calle de, con D. N. I. núm., en relación con la subasta de aprovechamiento de pastos, para pastar 300 cabezas de ganado vacuno, en el monte «La Engaña», núm. 499 del catálogo, de la propiedad del Ayuntamiento de la Merindad de Valdepores y de las siete Junta del Valle de Sotoscueva, cuya subasta aparece publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm., de fecha de de 1987, ofrece por la subasta la cantidad de pesetas (expresese la cantidad en letra y número). Se adjunta el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada acreditativa de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que determina los arts. 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Lugar, fecha y firma).

Merindad de Valdepores, a 25 de mayo de 1987. — El Alcalde, Adelfina Pérez López.

3852.—6.540,00

Junta Vecinal de Quintanilla de las Viñas

Por resolución de esta Junta Vecinal, se anuncia pública licitación a los efectos siguientes:

Objeto. — Lo será el arrendamiento de los aprovechamientos de pastos del término municipal de esta Entidad, con las limitaciones que constan en el expediente correspondiente.

Duración del arriendo. — Lo será por un período de dos años que comenzarán a contarse en 1.º de julio del año actual para finalizar en 30 de junio de 1989.

Tipo de licitación. — Lo será la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas, al alza, de renta anual.

Forma de pago. — El pago de la renta en que resulte adjudicada la subasta se hará efectiva a la Junta Vecinal, por semestres en 1.º de julio y 1.º de enero, respectivamente, siendo la primera renta a satisfacer en 1.º de julio del año actual.

Fianzas. — Los licitadores que deseen tomar parte, deberán acompañar a sus proposiciones, justificante de haber ingresado a favor de esta Junta la cantidad de cinco mil pesetas, en concepto de fianza provisional, siendo la misma elevada a definitiva para el adjudicatario a la cantidad de sesenta mil pesetas.

De resultar desierta esta subasta, se repetirá una segunda, transcurridos que sean once días, a partir de la primera.

Presentación de proposiciones. — Lo será dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta media hora antes del señalado para la subasta.

Apertura de pliegos. — Tendrá lugar a las seis de la tarde del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición:

D., mayor de edad, de estado, de profesión, con residencia y domicilio en calle, y provisto de su correspondiente D. N. I. número

Enterado del anuncio publicado por la Junta Vecinal de Quintanilla de las Viñas, para el arriendo de los pastos del término municipal de dicha Entidad, acepta y conoce todas y cada una de las condiciones establecidas en el pliego correspondiente y ofrece la cantidad de ... pesetas, en concepto de renta anual.

Al propio tiempo, declara bajo juramento no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que hace referencia el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma).

Quintanilla de las Viñas, 4 de mayo de 1987. — El Presidente, Lorenzo Santamaría.

3853.—6.210,00

Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Se ha solicitado duplicado de la libreta núm. 3000-077-705163-3.

Plazo para oponerse: 15 días.

3742.—500,00

Se ha solicitado duplicado, por extravío, de los documentos de las cuentas que se relacionan:

3000-008-035811-3. Of. de Aranda de Duero.

3000-027-003780-8. Of. de Melgar de Fernamental.

Plazo para oponerse: 15 días.

3743.—500,00

Se ha solicitado duplicado de la libreta núm. 3000-091-004660-7.

Plazo para oponerse: 15 días.

3669.—500,00

CAJA RURAL PROVINCIAL

Se ha solicitado duplicado, por extravío, del plazo fijo con número 02.05.24318-9.

Plazo de reclamaciones: 15 días.

3670.—500,00

Se ha solicitado duplicado, por extravío, de la libreta de ahorro número 02.02.09810-8.

Plazo de reclamación: 15 días.

3671.—505,00